



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras

Escuela Profesional de Economía y Finanzas

Análisis de la ejecución del presupuesto de inversión de la Municipalidad

Distrital de LLaclín entre los años 2008 – 2020

Tesis

Para optar el Título Profesional de Economista

Autor

Mires Tirado, Génesis Analí

Asesor

Eco. Carrera Salvador, Wessel Martín

Huacho - Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

FACULTAD DE Ciencias Económicas Contables Y Financieras

ESCUELA PROFESIONAL de Economía Y Finanzas

INFORMACIÓN DE METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Génesis Anali Mires Tirado	72174961	20 de marzo del 2023
DATOS DEL ASESOR:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Econ. Wessel Martin Carrera Salvador	06154033	0000000153153033
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CODIGO ORCID
Dr. Econ. Alberto Valenzuela Muñoz	15593785	0000-0002- 2272-5307
Dr. Econ. Rodolfo Jorge Aragon Rosadio	15756607	0000-0002-2483-008X
Mg. Econ. Eliseo Omar Mandamiento Grados	15750260	0000 0001 8148 0947

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLÍN ENTRE LOS AÑOS 2008 – 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%	19%	2%	11%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion Trabajo del estudiante	4%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado para mi madre, aquella mujer que me dio la vida y me enseñó que lo bonito de la vida es hacer el bien y estar tranquilo con uno mismo, recojo sus sabias palabras al decirme en tiempos difíciles, que lo importante siempre es la familia y no basta con entenderlas sino también apoyarse día a día, gracias mamá porque sin ti, yo no estaría aquí siendo lo que soy ahora.

La autora.

AGRADECIMIENTO

Quedo agradecido con todas las personas que creyeron en mí en todo este proceso de crecimiento profesional, a mis familiares y amigos; y sobre todo quedo agradecido con el apoyo incondicional del Econ, Víctor Raúl Lingán Hernández, quien fue mi asesor en la presente investigación, el cual con la evidente muestra de conocimientos y entrega por la labor de docente referenciado por muchos colegas, supo encaminar este trabajo para su adecuada conclusión como uno más en toda su carrera profesional y de investigador

La autora.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I	18
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.1 Descripción de la Realidad Problemática.....	18
1.2 Formulación del Problema	20
1.4 Justificación de la investigación	22
1.4.1 Justificación teórica.....	22
1.4.2 Justificación practica.....	23
1.5 Delimitación del Estudio.....	23
1.6 Viabilidad del Estudio.....	24
CAPÍTULO II	26
MARCO TEÓRICO	26
2.1 Antecedentes de la Investigación	26

2.1.1. Antecedentes Internacionales	26
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	28
2.2 Bases Teóricas.....	32
2.3 Bases Filosóficas de la Gestión Pública.....	36
2.4 Definiciones Conceptuales.....	42
2.5 Formulación de la Hipótesis.....	43
CAPITULO III	45
METODOLOGÍA.....	45
3.1 Diseño Metodológico	45
3.2 Población y Muestra.....	46
3.3 Operacionalización de Variables e Indicadores	48
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	49
3.5 Técnicas Para el Procesamiento de la Información.....	50
RESULTADOS	52
4.1 Análisis de Resultados	52
CAPITULO V.....	77
DISCUSIÓN.....	77
5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	77
CAPITULO VI.....	80
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80

6.1.	Conclusiones.....	80
6.2.	Recomendaciones	82
	REFERENCIAS	85
7.1.	Fuentes Bibliográficas	85
7.2.	Fuentes Hemerográficas	85
7.3.	Fuentes Documentales.....	85
7.4.	Fuentes Electrónicas	86
	ANEXOS	87
	0.1 Matriz de Consistencia.....	87
	0.2 Presupuesto de la Municipalidad de Llacllín 2008 – 2020 (S/.)	88
	0.3 Fuentes de ingreso para inversiones de la Municipalidad Distrital de Llacllín 2008- 2020 (S/.)	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Paradigmas comparados de los modelos de gestión pública	39
Tabla 2 operacionalización de las variables de estudio	48
Tabla 3 Presupuesto de la municipalidad distrital de Llacllín 2008-2020	53
Tabla 4 Presupuesto total a nivel de gobierno regional y local durante 2008-2020.....	53
Tabla 5 Incidencia promedio del presupuesto de la M. D. de Llacllín sobre el presupuesto de la M. P. 2008-2020	54
Tabla 6 Incidencia promedio anual del presupuesto de la M. D. de Llacllín sobre el presupuesto de Recuay, respecto a su PIA, PIM y PE (2008-2020)	56
Tabla 7 Acumulado de presupuesto para la M. D. de Llacllín por sus fuentes de ingresos, 2008-2020.....	56
Tabla 8 Recursos Determinados para ejecutar inversiones en la M.D. Llacllín 2008-2020	60
Tabla 9 Crecimiento Promedio, acumulado y eficacia promedio, 2008-2020	62
Tabla 10 Asignación presupuestal (PIM) y su ejecución (PE) anual para la M. D. de Llacllín (2008-2020)	63
Tabla 11 Acumulado de la asignación presupuestal para Inversiones en el distrito de Llacllín, por sectores 2008-2020.....	67
Tabla 12 Distribución del Presupuesto a nivel de función en la M.D. de Llacllín 2008 al 2020	70
Tabla 13 Distribución del P.E. a nivel de función de la M.D. de Llacllín, 2008 al 2010 ...	72
Tabla 14 Presupuesto de la M.D. de Llacllín para la función agropecuaria 2008 al 2020..	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Incidencia del presupuesto del la M. D. de Llacllín sobre el presupuesto provincial. 2008-2020.....	55
Figura 2 Composición del PIM de la M.D. Llacllín por fuentes de financiamiento (2008-2020).....	57
Figura 3 Composición del PE de la M.D. Llacllín por fuentes de financiamiento (2008-2020)	58
Figura 4 Eficacia de ejecución presupuestal en Inv. para la M.D. de Llacllín por sus fuentes de ingresos (2008-2020)	59
Figura 5 Comportamiento de la eficacia de la ejecución presupuestal en inversiones de la M.D. Llacllín 2008-2020.....	61
Figura 6 Comportamiento de los recursos determinados para ejecución de inversiones de la M.D. Llacllín, 2008-2020.....	62
Figura 7 Crecimiento acumulado, promedio y eficacia de ejecución presupuestal de los Recursos Reiterminados (2008-2020)	63
Figura 8 Evolución anual de la asignación presupuestal para la municipalidad distrital de Llacllín 2008-2020	64
Figura 9 Asignación presupuestal del presupuesto para Inv. y su nivel de eficacia de la M.D. de Llacllín (2008-2020).....	65
Figura 10 Eficacia anual de la M. D. de Llacllín para la ejecución de presupuesto para inversiones 2008-2020.....	66
Figura 11 Crecimiento acumulado, promedio y eficacia del gasto presupuestal de la M.D. Llacllín respecto a su PIM (2008-2020).....	67

Figura 12 Eficacia promedio de la ejecución del PIM de la M.D. Llacllín a nivel de función (2008-2020)	69
Figura 13 Distribución del PIM de nivel de función de la M.D. de Llacllín.....	71
Figura 14 Distribución del PIM de nivel de función de la M.D. de Llacllín (2008-2020)..	73
Figura 15 Comportamiento de la asignación presupuestal de la función Agropecuria en la M.D. Lacllím (2008-2020)	75
Figura 16 Comportamiento de la ejecución presupuestal para la función Agropecuaria de la M.D. Llacllín (2008-2020)	76

RESUMEN

El análisis de como la municipalidad distrital de Llacllín ha venido desarrollando la ejecución de su presupuesto público destinado a inversiones, tiene el objetivo de establecer el nivel de eficacia que tiene esta Municipalidad para hacerse cargo de su presupuesto durante los años 2008 al 2020, por esta razón y vista la disponibilidad de la muestra se efectuó una investigación descriptivo no experimental cuyo enfoque es el cuantitativo a un nivel descriptivo. Los resultados que se encontraron fueron la existencia de una evidente fluctuación de la asignación presupuestal y de la capacidad de gasto que presenta este municipio. Así, el estudio concluye demostrando que los Recursos Determinados son la principal fuente de ingresos, concentrando en promedio el 71.8% anual de todos los ingresos; que en la función Agropecuaria es donde se destina el mayor porcentaje de los recursos municipales disponibles, en promedio el 40.4% de presupuesto anual. El estudio también revela que mientras mayor sea el presupuesto para este distrito, menos será el nivel de eficacia con que se gasta.

Palabra clave. Gestión presupuestal eficiente.

ABSTRACT

The analysis of how the district municipality of Llacllín has been developing the execution of its public budget destined for investments, has the objective of establishing the efficiency that this municipality has to take charge of its budget during the years 2008 to 2020; for this reason and given the availability of the sample, A non-experimental descriptive investigation was carried out whose approach is quantitative at a descriptive level. The results that were found were the existence of an evident fluctuation of the budget allocation and its spending capacity of this municipality. Thus, the study concluded by showing that the Determined Resources are the main source of income, concentrating on average 71.8% per year of all income; that in the Agricultural function is where an average of 40.4% of the annual budget is allocated, the maximum over the other functions. The study also reveals that the larger the budget for this district, the lower the level of efficiency to spend it.

Keyword. Efficient budget management.

INTRODUCCIÓN

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), menciona que el Perú, pese a que en los últimos años (2006-2018) ha tenido una notablemente prosperidad en su producción, razón por lo cual ha mejorado la calidad de vida de su población a través de la ejecución de inversiones públicas, al parecer este no ha sido suficiente como para determinar una considerable reducción de una brecha de infraestructura latente desde ya muchos años. Bajo esa misma problemática, la descentralización de la ejecución presupuestal juega un papel importante en la ejecución del presupuesto público, pues los gobiernos locales tiene la responsabilidad de canalizar los beneficios de este a través de sus gestiones de turno, y dejar bases para la continuidad de esto por sus sucesores, así se debiera garantizar una constante y eficiente ejecución del presupuesto destinado a realizar inversiones que incrementen la productividad y mejoren la calidad de vida de la población en la zona de influencia.

Según información de los diarios nacionales, esta problemática es poco tratada, y si lo hace, se basa en resultados generales como la capacidad de gasto del Gobierno central y no todos sus complementos como lo serían los gobiernos locales; por otro lado, está el poco control que ejerce la Contraloría General de la República, quien con su capacidad de respuesta a estos hechos y la poca disponibilidad de personal, genera investigaciones centralizadas o que solo obedecen a informes de medios locales y que en su mayoría, carecen de ética profesional y moral no distinguiéndolos de algunos grandes medios de la capital.

De esta manera, un diagnóstico de una adecuada gestión de los gastos de presupuesto público generado por muchos gobiernos locales principalmente del interior del país, difícilmente son analizados con minuciosidad, por lo que es evidente que se pasa por alto si

una gestione está realizando adecuadamente su trabajo para el que fueron elegidos, o se tendría que pensar que este cargo es solo el primer peldaño para inicio de una carrera que no presenta ni un matiz con la política, sino que se inclina más a una politiquería en beneficio de intereses personales.

Si uno ha sido o es parte del personal de trabajo de un gobierno local o tiene amigos en él, indistintamente de la modalidad que lo vincule habrá escuchado o visto que los puestos son elegidos a dedos, que las actividades a realizar para las que fueron contratados no lo realizan, que las decisiones de los equipos técnicos están influenciadas por malas decisiones de sus gobernantes y que la existencia de capacidad para ser un alcalde, le queda grande a muchos buenos ciudadanos. Todo este hecho genera un nulo beneficio a la población quien demanda la satisfacción de sus necesidades a través de la construcción de adecuados colegios y establecimientos de salud, mejores vías de comunicación y tecnificación de sus principales actividades económicas.

Bajo este contexto la investigación que se ha llevado a cabo busca justamente realizar un análisis no solo de la capacidad de gasto del presupuesto público destinado a inversiones, sino el comportamiento en su asignación, sus principales fuentes de financiamiento y el principal destino de este presupuesto en el sector que más lo necesita.

El estudio se hace de soporte de las principales teorías económicas y estudios realizados quienes hacen de soporte y contrastación en el análisis.

Se hace de conocimiento que la información recabada fue extraída de la página oficial del Ministerio de Economía y Finanzas a través de su portal de “Consulta Amigable” y comprende los años 2008 al 2020” año de inicio de la pandemia por COVID-19, por lo que, desde ya, se puede decir que los datos para este año serían sesgados.

Teniendo la disponibilidad presupuestal se ha visto por conveniencia la ejecución de una investigación con diseño de investigación no experimental de tipo descriptivo, el cual, según los objetivos planteados, llega a tener un enfoque cuantitativo.

Dicho esto, a continuación, se presenta la estructura en la que se está presentado el trabajo: en el Capítulo I se presenta el planteamiento del problema en donde se realiza una descripción de la realidad problemática que motivaron la investigación, por lo que se determina los problemas y objetivos que apunta la investigación, tanto la justificación, delimitación y viabilidad del estudio se presentan en esta parte. El capítulo II muestra en marco teórico en donde se menciona como parte de nuestros antecedentes, estudios para economías internacionales y los locales que luego ayudaran a realizar un contraste con los resultados, en esta parte de presenta las bases teóricas y filosóficas que de cierta manera dan soporte a los conceptos y definiciones aquí mencionados. En el capítulo III se está detallando la metodología empleada, lo que quiere decir que se aprecia el tipo de investigación, enfoque que se está planteando y la delimitación de la muestra; es preciso señalar que en esta parte se explica la técnica que se está empleando para la recolección de datos y su procesamiento para dar resolución al problema planteado. El análisis de los resultados es presentado en el capítulo IV, en ella se presenta una secuencia de gráficas y tablas que detallan el comportamiento y análisis de la ejecución de presupuesto; y al ser una investigación descriptiva, se ha considerado por conveniencia la no presentando de hipótesis dado que estos generan la relevancia en el estudio. Posterior a los resultados se está presentando el Capítulo V en donde se realiza la discusión de los resultados bajo contraste con las conclusiones de los antecedente nacionales y extranjeros. El capítulo VI detalla las conclusiones al que la investigación ha llegado luego de un minucioso análisis y discusión

de resultados, y como complemento de este trabajo, no se podía dejar de lado las recomendaciones que se hace para mejorar la adecuada gestión de la ejecución del presupuesto público.

Para el cierre de este trabajo, se presenta la debida referenciación organizada en cuatro grupos, las bibliográficas, documentales, hemerográficas y electrónicas.

Los anexos que se presentan corresponden a la matriz de consistencia y los valores muestrales expresados en términos monetarios de moneda nacional y presentados en tablas.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

Los proyectos que son derivados de la inversión pública representan uno de los principales instrumentos utilizados para la gestión pública, siendo el objetivo principal garantizar el incremento de la capacidad económica que necesita el país, utilizando adecuadamente sus recursos públicos, incrementando el bienestar social de la población, instituciones públicas y privadas como de las organizaciones sociales, entre otros.

Para Abusada Salah, Cusato Novelli y Pastor Vargas (2008), la formulación, ejecución, evaluación posterior y seguimiento al cumplimiento de los objetivos, era normal evidenciar que estos procesos eran realizados sin tener las consideraciones estratégicas y metodológicas necesarias bajo cumplimiento de los lineamientos y las políticas implementadas para que el país se desarrolle; esto trajo como consecuencia la ejecución y funcionamiento de proyectos innecesarios y nada prioritarios respecto a las necesidades de los pueblos de ejecución, además de que en muchos casos, su funcionalidad no era sostenible en el tiempo, dando por hecho en uno ineficiente de los recursos del Estado, por lo que en caso de una mejora en la calidad de vida en la sociedad, lo que estos proyectos hacían era una continuidad de la precariedad de los servicios e incrementos de todos sus gastos corrientes en sus instituciones, puesto que gran parte de estos proyectos ejecutados sin el cumplimiento de ningún criterio económico en base a las prioridades de necesidades, era usados como herramienta para fines políticos de gobiernos de turno.

Desde aquel momento se procedió a gestionar la inversión pública por proyectos de inversión, esto bajo la normativa del SNIP (posteriormente en el 2017 denominado INVIERTE.PE), pudiéndose implementar algunas mejoras en el control de los recursos públicos y obtener resultados favorables en la ejecución del gasto (inversión) de las instituciones públicas.

El distrito de Llacllín es perteneciente a la provincia de Recuay junto a otros nueve distritos, en últimos años específicamente entre el 2001 al 2018, su gasto presupuestal ha tenido un descenso en su crecimiento económico pasando de 4% a 3%, además se ha notado una disminución en la asignación del presupuesto para la ejecución de proyectos públicos que se debieran realizar en dicho distrito (de 7% a 5%), según manifestaciones de algunos pobladores, la juventud sigue realizando migraciones a la ciudad de Lima y Huaura en especial los de edad escolar, que ven con mejores expectativas la educación escolar en dichas ciudades, además que la oferta laboral para sus padres es mucho mejor que en el mismo distrito.

Al parecer la baja eficiencia en el gasto presupuestal estaría generando dichas consecuencias para el distrito, al no ejecutar proyectos la economía como tal se estaría viendo resentida hasta cierto punto en que los pobladores prefieran emigrar en donde les ofrezcan una mejora en su calidad de vida, de esta forma, la baja eficiencia en el gasto presupuestal estaría generando la ausencia en la ejecución de nuevos proyectos referente a los sectores educación, agricultura, salud, entre.

De mantenerse esta situación de la baja eficiencia en el gasto presupuestal, el presupuesto para los años contiguos seguirá manteniéndose constante al año anterior, y en el peor de los casos este habrá disminuido; así mismo la población de dicho distrito seguirá

emigrando a ciudades como (Lima) o a la misma provincia de Huaura donde les ofrezcan mejores oportunidades de vida, y como consecuencia final general la economía de dicho distrito habrá perdido competitividad en la región de Ancash.

En tal sentido, lo que la gestión vigente y las que pudieran venir, debieran mejorar en dos puntos importantes en su gobierno de turno, lo primero sería mejorar la gestión de proyectos, ya que a mayor proyectos aprobados y ejecutados, mayor será el presupuesto requerido por dicho distrito, en segundo lugar, se tendría que mejorar la gestión en el gasto presupuestal y la gestión en la asignación presupuestal ya que mientras mejor y más eficiente se gaste, mayor presupuesto se podrá gestionar para el año contiguo. Con estas mejoras se espera que la economía del distrito de Llaclín crezca, ya que, al mejorar el sector educativo, mejorar el sector salud y mejorar el sector agrario entre otros, la población mejora su calidad de vida, y por consiguiente la economía en dicho distrito también.

1.2 Formulación del Problema

La investigación realizada con referencia a la gestión y capacidad de gasto que viene teniendo la municipalidad distrital de Llaclín ubicada en el distrito del mismo nombre, provincia de Recuay y departamento de Ancash, comprende el intervalo de años desde 2008 al 2020. Visto la realidad del problema, explicada en un contexto local, se genera la suspicacia de establecer cómo es que la gestión municipal y de alcaldía para este distrito, a encaminado el uno eficiente de los recursos que el gobierno central le viene asignando anualmente, razón por la cual se formula las siguientes interrogantes.

1.2.1 Problema general

En línea con lo indicado anteriormente, se puede establecer el problema de la investigación siendo la siguiente:

¿Cómo se desarrolla la ejecución del presupuesto público destinado a inversiones en la Municipalidad Distrital de Llaclín entre los años 2008 – 2020?

1.2.2 Problemas específicos

La explicación de la capacidad de gestión de gasto del presupuesto público destinado a ejecutar solo inversiones por parte de la municipalidad distrital de Llaclín, obedeció a tener que responder a las siguientes preguntas planteadas de manera más específica a la general.:

- ¿Cuál es la fuente de financiamiento que ha tenido una mayor participación sobre el gasto presupuestal en inversión del distrito de Llaclín durante el 2008-2020?
- ¿Cómo ha sido la evolución de la asignación presupuestal para inversiones públicas en el distrito de Llaclín durante el 2008 - 2020?
- ¿Cuál es el sector con mayor asignación de presupuesto para la ejecución de inversiones públicas en el distrito de Llaclín durante el 2008 – 2020?

1.3 Objetivo general

1.3.1 Objetivo general

El objetivo general del proyecto de investigación es: Analizar cómo se desarrolla la ejecución del presupuesto público destinado a inversiones en la Municipalidad Distrital de Llaclín entre los años 2008 – 2020.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar cuál es la fuente de financiamiento que ha tenido una mayor participación sobre el gasto presupuestal en inversión del distrito de Llaclín durante el 2008-2020.

- Establecer cómo ha sido la evolución de la asignación presupuestal para inversiones públicas en el distrito de Llaclín durante el 2008 - 2020.
- Definir cuál es el sector con mayor asignación de presupuesto para la ejecución de inversiones públicas en el distrito de Llaclín durante el 2008 – 2020.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación teórica

El presente trabajo justificó su importancia en los objetivos que se plantea, ya que mediante estos se buscó determinar el impacto que tuvo la capacidad de gestión pública ejecutar la Inversión Pública durante su proceso de la ejecución del Gasto Publico en la Municipalidad Distrital de Llaclín.

Esto que se menciona se interpretó como un indicador de la gestion publica el cual sirve para establecer el nivel de satisfaccion que se estaria manteniendo en la población en función a las gestiones gubernamentales, en especial en los sectores sociales que se encuentran mas vulnerables del territorio peruano.

Mientras mayor sea la inversion pública la cantidad de activos fijos con que cuente una gobernación tambien sera mayor, por consiguiente el nivel de capital en una economia tambien se vera incrementada, de esta forma esto impacta directamente y de forma positiva sobre las variables macroeconomicas que influyen en el crecimiento y desarrollo social, de esta manera el presente trabajo de investigacion ayudara a indicar la influencia del sistema de inversion publica en la asignación de recursos publicos y capacidad de gestionar la eficiencia del gasto presupuestal del presupuesto publico dirigido a la ejecucion de obras

publicas para el desarrollo del distrito de Llacllin y asi determinar cuales habrian sido los impactos socioeconomicos que se habrian dado durante los periodos de estudio.

1.4.2 Justificación practica

Es normal saber que la inversión pública es parte esencial para el crecimiento y desarrollo de cualquier parte del país por consiguiente el distrito de Llacllín ubicado en la provincia de Recuay del departamento de Ancash, no es ajeno a esto. Las funciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), desarrolla el sistema de inversión pública el cual mediante este se garantiza la asignación de forma óptica los recursos públicos destinados a la inversión pública.

Este trabajo presenta y explica la incidencia que se está teniendo al ejecutar una inversión pública, así como el nivel de eficiencia y eficacia para usar los recursos públicos que se han destinado a la municipalidad distrital de Llacllín durante los 13 años que integra el estudio.

1.5 Delimitación del Estudio

El presente trabajo de investigación se enfocó en analizar como las gestiones de gobierno de turno, vienen ejecutando el gasto presupuestal durante los años 2008 al 2020. Por consiguiente, como parte de la delimitación del presente trabajo se ha considerado el análisis del gasto presupuestal total y el gasto presupuestal que se designó solo para la ejecución de los proyectos públicos, además de determinar su comportamiento de estos durante los 13 años que este comprendió.

Antes de analizar en comportamiento del gasto presupuestal del distrito de Llacllín se pasó a revisar la data histórica extraída del Ministerio de Economía a través de su portal Web, así como algunos documentos presentados por la misma municipalidad en calidad de

apoyo a la investigación, de esta manera se tuvo información primaria que ayudaron a la sustentación verídica y confiable del presente estudio. No se pretendió abarcar una mayor dimensión como a nivel regional o provincial ya que el objetivo del presente es de determinar la capacidad de gestión de los gobernantes de turno de este municipio para poder gastar con eficiencia el presupuesto asignado; por otro lado, tampoco se abarcó demasiados años ya que solo se pretendió presentar resultados lo más actualizados posibles, por consiguiente, el estudio solo comprende desde el año 2008 al 2020 cuya información es factible obtener de la base de datos del MEF.

Por consiguiente, no encontrando situaciones que pudieron condicionar la debida conclusión de la investigación, sean estas por las razones expuestas, el estudio muestra una delimitación exacta y preferencial que, a conveniencia, motivaron su ejecución en cumplimiento de las exigencias establecida por norma.

1.6 Viabilidad del Estudio

El presente trabajo de investigación contó con la viabilidad técnica, económica y temporal que se requiere para su elaboración; toda vez que desde un principio se tuvo el acceso libre para la recolección información relevante para la extracción de la información de fuentes primaria y secundaria, como la base de datos del Ministerio de Economía y Finanzas e información de entrevistas y data provista por la municipalidad distrital de Llacllín. Así mismo se cuenta con los plazos respectivos que se requiere para concluir el estudio; por otro lado, se cuenta con un conocimiento amplio de la estructura y requerimientos que demanda la normativa APA a fin de que se pueda cumplir con los requisitos y parámetros necesarios que se requiere para su aprobación y sustentación,

también se tiene un sólido conocimiento del manejo de softwares el cual se usara para procesar la información (Eviews y Excel).

Se dispuso de los recursos necesarios para realizar y concluir satisfactoriamente el estudio durante el tiempo que este duró, dejando claro que se tuvo a disposición el uso de equipos de escritorio como computadoras, cuadernos, lapiceros, sillas, mesa; además de los accesos a servicios como agua, luz e internet reforzando de esta manera la viabilidad otorgada.

El trabajo de investigación contó con la disponibilidad temporal para la ejecución de la investigación durante todo el tiempo que dure el proceso de este, desde la aprobación de su plan de tesis hasta la sustentación del proyecto para lo cual se elaboró un cronograma acorde a los tiempos de cada proceso dados según el área de grados y títulos de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - U.N.J.F.S.C.

Considerando que el presente estudio poseerá información verídica y confiable, así como su divida referenciación, haciendo que dicho trabajo se estaría realizando con todos los parámetros que la normativa solicita, se considera que el presente estudio si es viable para su ejecución.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

Existen estudios referentes al trabajo de investigación que se está planteando, de la gran gama informes, artículos y libros referentes al nuestro, se ha tomado en cuenta las que mayor similitud tienen para que al fin del estudio, también se pueda contrastar los resultados.

En los siguientes párrafos, se hace mención a siete estudios realizados en el territorio peruano y tres estudios realizados a nivel internacional.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Para Hernández Mota (2010) quien realiza un estudio sobre “La Inversión Pública y Crecimiento Económico – México”; su objetivo principal fue mostrar que el ahorro no es determinante para la generación de riqueza mediante la inversión. Todo lo contrario, indicó que se debe realizar el análisis y construcción de un modelo cuya principal variable sea que la riqueza no tiene dependencia con la capacidad de ahorro; por lo tanto, de que las políticas públicas y acciones privadas generen condiciones adecuadas para la inversión productiva. En tal sentido se incluye al gasto público productivo para indicar que no generará riqueza cuando este no contribuya al incremento de las oportunidades de inversiones rentables, por consiguiente, la política de gasto público deberá obviar su desperdicio en los usos no rentables, como por ejemplo el financiamiento a un mayor poder de consumo ya sea público o privado, y por el contrario enfocarse al fomento de

condiciones óptimas para tener un incremento en la productividad de inversiones públicas, privadas, o no sustitutivas.

También Peláez Ponce, Pastor Vargas, González Ríos, Saavedra y Candia Castillo (2011) realizan un estudio denominado: “Inversión en Infraestructura Pública y Reducción de la Pobreza en América Latina” en el año 2011, concluye que el incremento de la inversión pública en infraestructura reduce considerablemente el índice de pobreza de América Latina. Sin embargo, esto no se ve reflejado en todas las regiones ya que las variables son cambiantes respecto a la pobreza. Por lo tanto, cada proyecto debe estar enfocado en las propuestas óptimas para la región, los cuales son los puntos claves a cambiar para que el índice de pobreza baje considerablemente.

En un estudio realizado por Pomar (1997-2013) “Los Ingresos nacionales en los proyectos del presupuesto de inversión pública en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz 1997 – 2013”. En el Capítulo III: Factores determinantes y condicionantes. En su tesis para obtener el título de Economista, en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, mantuvo como finalidad verificar que influencia tienen los Ingresos Nacionales en Proyectos de Presupuesto de Inversión Pública en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Para esto el investigador hizo uso el método deductivo de tipo cuantitativo, por lo que se aplica un diseño de investigación no experimental, donde las fuentes de información primaria proporcionaban la determinación de la población y muestra correspondiente. Los instrumentos que se habrían usado fueron las instituciones públicas e información cuantitativa que estos disponían.

La conclusión de la investigación de Pomar fue que la falta de una dinamización de la inversión con el crecimiento de la economía, solo podrían ser explicadas por razones de

carácter institucional. De esta manera las limitaciones para acceder al mercado y la disposición de mano de obra calificada y tácticas de lleven a la supervivencia de las empresas. Así, las conclusiones que se estaría afirmando del presupuesto que pertenece para la ejecución de obras públicas, no cae en la responsabilidad ni en el dominio de la autonomía del gobierno de La Paz, dejando una evidente pereza fiscal; por lo que se reitera que el gasto local no debe estar asociado a las variaciones de la economía, sino que este comprende un comportamiento relativamente estable, asociándose de esta manera, al crecimiento de la demografía peruana

Se ha observado que los estudios que anteriormente han sido mencionados, presentan un conjunto de propuestas políticas públicas para la mejora en la utilización de los recursos los cuales son destinados a la inversión pública, buscando reducir los niveles de pobreza en las localidades que son beneficiarias de la inversión pública con la infraestructura social necesaria para una mejora en su calidad de vida, utilizar al máximo los recursos brindados por el estado mediante los proyectos de inversión los cuales deben estar bien ejecutados para el crecimiento económico del distrito y crecimiento social de la población, evitando así la migración a otras ciudades.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Según Broncano Chancasanampa (2013) en un trabajo que realiza denominado: “Evaluación Presupuestal y Calidad de Vida en el Distrito de Mito 2002-2006” realizada en la ciudad de Huancayo con la finalidad de obtener el título de economista otorgado por la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), busca determinar la influencia de la evaluación presupuestal sobre la calidad de vida que se lleva en el distrito de Mito, esto con la finalidad de determinar cuáles habrían sido los proyectos que esta municipalidad ejecuto

y cuál sería su impacto para mejorar la economía de este distrito. Así Broncano aplica una investigación de tipo explicativo que busque determinar la relación entre los acontecimientos ocurridos y su efecto. La metodología que aplica es la inductiva deductiva conociendo así la pluralidad de los detalles de los hechos, así mismo para la obtención de la data necesaria para formular la respuesta a su interrogante, hace uso de fuentes como el MEF, (PIA, PIM y PME) en referencia al distrito de Llacllín. Al término del estudio Broncano concluye que el gasto presupuestal dirigido a la ejecución de proyectos genera un incremento de los ingresos en la población de Mito y la fuente de desarrollo de dicho distrito, son los proyectos que están vinculados a la mejora de la educación.

Por otro lado, Pozo Loayza, Vargas Ventura, y Paucarmayta Tacuri (2017) presentaron un informe de investigación “Análisis de la eficiencia del gasto público: Evidencia para municipalidades de la región del Cusco 2013-2015” aplicada en la ciudad del Cusco, en donde plantean determinar cuan eficiente estarían siendo las municipalidades de la región imperial (Cusco), su grado de eficiencia de sus municipalidades a nivel distrital y determinar si estos han mejorado o empeorado con el tiempo. Así mismo este informe comprendido en dos partes la primera muestra el marco conceptual de su informe, así como la presentación de la revisión de literatura en el cual se fundamenta y sirve de guía para su investigación; la segunda parte se puede apreciar la metodología empleada en dicho análisis, metodologías no paramétricas, dicha metodología presenta flexibilidad con la función de producción de dichas municipalidades estudiadas. En la parte tres de esta investigación presentan las variables utilizadas para luego interpretar y dar respuesta a las interrogantes que se plantearon. De esta manera del Pozo Loayza, Vargas Ventura, y Paucarmayta Tacuri concluyen que la evolución de la eficiencia en aquellos distritos estaría variando para cada

año estimado, a nivel distrital las municipalidades habrían ganado eficiencia 37% y 8% en gestión de residuos sólidos y campañas de salud respectivamente, en cuestión de la DEMUNA, este habría perdido eficiencia en -0.1%, -27% y -1% en relación al año 2013.

También Flores Aroni (2017) en su investigación titulada “Evaluación de la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Ayaviri Provincia de Melgar, periodo 2015 – 2016” el cual lo desarrolló en la región de Puno para la obtención del título de economista entregada por la Universidad Nacional del Altiplano; en su investigación, el plantea evaluar la ejecución presupuestal y los ingresos de la municipalidad distrital de Ayaviri, en el cumplimiento de sus objetivos y metas, esto durante los años 2015 al 2016, de esta forma haciendo uso de un diseño de investigación del tipo no experimental – transversal – descriptivo con un método deductivo, descriptivo, analítico y comparativo llega a la conclusión de que el presupuesto del periodo de ejecución 2015 de la municipalidad de Ayaviri, tuvo un indicador de eficacia de 0.90 y en el periodo 2016 se llegó a una eficiencia de 0.96, estos dos estarían siendo inferiores a la unidad. Así mismo el presupuesto de gasto para los periodos que comprende su estudio (2015-2016) indican que no se llegó a gastar el 100% respecto al presupuesto total programado el cual solo logro una eficiencia de 0.69 en el 2015 y 0.81 para el año 2016.

De acuerdo Fernandez Ponce y Pacco Mamani (2007) los cuales desarrollaron la investigación denominada “Análisis de la Inversión Pública y su impacto en la economía de la Provincia de Canchis, Cusco-Perú (2007-2013)”, priorizaron la asignación de las inversiones de una manera desordenada y forma discriminatoria, beneficiando así en mayor capacidad el sector moderno el cual tiene 51 proyectos. Además, señala que las inversiones son desarrolladas en función al marco del SNIP, por lo tanto, si este tiene el adecuado manejo

de la inversión el proyecto será viable para el crecimiento, de lo contrario este quedaría estancado y el proyecto de inversión realizado sería ineficiente.

Para Guevara Cervantes (2011) quien realiza un trabajo titulado: “Impacto de los proyectos ejecutados bajo el Sistema Nacional de Inversión Pública en la calidad de los servicios de la población beneficiaria de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca - Cajamarca período 2007-2010”, señala cual a sido el aporte del sistema SNIP en los servicios públicos que ofrece la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante el período 2007-2010. También, investiga cual ha sido el nivel de eficiencia de la entidad especializada en la etapa de formulación y evaluación de los proyectos de inversión pública, cuales han sido las capacidades y herramientas obtenidas para poder realizar la ejecución de los proyectos.

Además Ponce Sono (2013) desarrolla un trabajo, “Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional” en el año 2013 para obtener el grado de magister en economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú en Lima, profundiza la investigación sobre lo importante que es la inversión pública frente al crecimiento y desarrollo económico de la región. A lo largo de los años se ha observado que la inversión pública tiene deficiencias por superar, por tal motivo se debe identificar cual es la inversión productiva comparado no solo con el crecimiento económico sino con la rentabilidad social que genera el proyecto, por ende mientras la inversión sea dinámica se podrá contribuir al crecimiento del país sin descuidar las falencias que se debe mejorar.

Años después García García (2017) en un estudio denominado, “El sistema de Inversión Pública y su incidencia en la asignación de los recursos públicos en el Gobierno Regional de la Libertad: 1995-2015” el cual en el 2017 lo desarrolló en Trujillo para obtener el grado de economista otorgado por la Universidad Nacional de Trujillo, pudo concluir

que el sistema nacional de Investigación Pública tuvo una incidencia más que positiva en la Asignación Óptima de los Recursos Públicos en el Gobierno Regional de La Libertad en los años 2002-2015. De igual manera la estructura de los recursos públicos que fueron destinados para la Inversión Pública para el Gobierno Regional de La Libertad en el periodo ya mencionado en el enunciado, sostienen que el 33% son cubiertos por los Recursos Determinados del Canon y Sobrecanon, mientras que el 25% del financiamiento es sobventada por los Recursos Ordinarios, el 16% por los Recursos Directamente Recaudados, el 13% por las Donaciones y Transferencias y el resto 13%, es cubierto por las Operaciones Oficiales de Crédito.

2.2 Bases Teóricas

Diversos son los factores capaces de poder justificar las variaciones que existen durante la ejecución presupuestal, el cual permitiría un adecuado uso de los recursos del Estado conocidos también como recursos públicos que se destinan a ejecutar inversiones públicas. Pues claro está las limitaciones que puede tener los gobiernos locales y regionales para lograr la tan esperada descentralización del gasto presupuestal, es específico sobre los gobiernos locales limitados para la contratación de proveedores de manera directa. De esta manera a menor escala o margen de contratación, hace que se genere costos más altos generando así usos deficientes de los recursos de todos los pobladores dentro de una economía tal como indica Nelson (Como se citó en Izquierdo, Pessino, y Vuletin, 2018).

De esta manera al tener la disposición de un Sistema de Inversión Pública, el gobierno central estima que las inversiones llevadas a cabo en el interior del territorio generan sobrecostos, dejando de lado la causa principal de la no existencia de economías de escala.

Si nos refirieramos a la evaluación de las inversiones públicas gestionadas por los gobiernos locales y regionales, este sería muy complejo para una adecuada evaluación social y retribución de este a la sociedad, por la misma razón de que son complicados y costoso el indicador de rentabilidad social, todo esto genera inversiones vacías y en funcionamiento no óptimas como lo ha venido indicando Haveman, Arrow y Lind (Como se citó en Izquierdo, Pessino, y Vuletin, 2018).

Es preciso entonces realizar un mejoramiento constante de las inversiones públicas principalmente las que están a cargo de los gobiernos regionales y locales, lo que genera un proceso tedioso, largo asociado intuitivamente al desarrollo de una economía. En la actualidad estos procesos no poseen estudios confiables a pesar de que de manera superficial se tenga la disponibilidad de estudios realizados en países vecinos que sirven de referencia para la consideración de los procedimientos que se acomoden más a la realidad en el Perú. De esta manera analizar desde un contexto preliminar de la realidad de economías heterogéneas, se deja por sentado que se debe de considerar el inicio de políticas aplicadas por incentivos, el impulso del sistema de la gestión pública en todos los niveles de gobiernos acompañado de una estructuración de los procesos para la licitación realizados estos de manera transparente con alcances de comunicacional.

2.2.1 Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

El Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, previo a su remplazo por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – INVIERTE.PE, representaba a todo el Sistema de la Administración del Estado bajo las funciones de la certificación de la calidad de todos los proyectos públicos de tal manera que:

- Todos los recursos que son usados a ejecutar inversiones, tendrían que ser utilizados en un mejor uso alternativo.
- Garantizar la operación y mantenimiento para la continuidad de todos los proyectos durante toda su vida útil o el tiempo que este dure.
- Todas las inversiones de carácter público deben tener un mayor impacto económico y social, garantizando el bienestar social.

El SNIP nace en el Perú en junio del 2000 mediante la publicación de la Ley N° 27293 como medio para solucionar los problemas de organización que en ese momento existían cuando se decidía hacer uso de los recursos públicos destinadas al financiamiento de inversiones públicas como los siguientes.

- Proyectos sin rentabilidad económica ni social.
- Proyectos que no garantizan el funcionamiento durante su vida útil.
- Duplicidad de los proyectos gestionados por instituciones públicas que poseen similares necesidades .
- Sobredimensionamiento de los proyectos incapaces de cubrir de manera integral las necesidades de la población beneficiada.
- Alto riesgo en los proyectos que carecen de evaluación riesgo - ambiental

De esta manera la Ley que creó el SNIP sufrió modificaciones y actualizaciones de sus condiciones legales sujetas al país, puesto que un principio, solo el Ministerio de Economía y Finanzas era que el realizaba la evaluación social de todas las inversiones públicas a través de su Dirección general de Programación Multianual de Inversiones – DGPMI; sin embargo, aprobada la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y la Ley de Gobiernos Regionales n° 27867, el proceso de descentralización se dio inicio para dividir las funciones de evaluación y seguimiento a través de las Oficinas de Programación de Inversiones – OPI; aprobada y entrada en vigencia estas leyes, se procedió a la aprobación

de un conjunto de herramientas metodológicas que lo que buscaban era servir de guías para el adecuado gestión de los recursos bajo cumplimiento de la norma.

2.2.2 INVIERTE.PE

El Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversión, conocida también como Invierte.Pe, está a cargo de la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía del Perú, estando recién en vigencia en el mes de febrero del 2017 con el Decreto Legislativo N° 1252, dando por derogado a la Ley que pone en vigencia al Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP con N° 27293.

La prioridad de este, es que el presupuesto fiscal estimado, sea ejecutado en cierre de brechas de servicios de infraestructura y que mediante este se impulse el desarrollo del país; razón por la cual se vio por necesidad la división territorial en niveles de gobiernos regionales y locales, volviéndonos de esta manera al primer y único objetivo, ver el incremento de la calidad de vida de la población peruana a través de un desarrollo integral.

La ejecución de este actual sistema trajo consigo ventajas que se explican a continuación:

- En primer lugar se presentan diferentes niveles de estudio de pre inversión esto con el fin de evitar que se aprueben proyectos que luego no van a ser financiados.
- Eliminar procedimientos burocráticos que impedian que las inversiones avancen de forma rápida. Ahora las Unidades Formuladoras de los gobiernos Regionales y Locales verificarán la viabilidad de los proyectos.
- La articulación de los sistemas de planeamiento estratégico, presupuesto e inversión pública en donde cada sistema es parte de un proceso.

El Ministerio de Economía y Finanzas al proporcionar el presupuesto necesario para ejecutar las inversiones el cual siempre esta actuando en función a las prioridades, por lo que corresponde también efectuar el seguimiento de este financiamiento.

2.3 Bases Filosóficas de la Gestión Pública

Podría definirse como la aplicación y uso de los métodos, modelos y técnicas para el procesamiento de los procesos administrativos el cual tiene como finalidad a minimizar los plazos determinados para cada proceso y que estos se realicen de manera eficaz y eficiente.

Para Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) la gestión pública es definida como el conjunto de acciones a través de medios mediante los cuales las entidades públicas a través de sus gestores públicos realizan acciones para cumplir las metas de la institución de esta manera se hace uso de los medios y técnicas de forma sistemática de los mecanismos para la toma de decisiones su asignación y distribución de los escasos recursos de un estado.

Teniendo en cuenta lo mencionado se podría mencionar que existe una relación entre el estado y la aplicación de su gestión. El estado en su papel como gobierno y administrador de los recursos está enfocado a cumplir sus funciones y competencias haciendo uso de sus órganos jurídicos que conforman una estructura y conjunto de técnicas y procesos que lo hacen funcionar (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009, pág. 14).

Todos los actos públicos deben de ser ejecutados teniendo en consideración otras áreas las cuales trabajan coordinadamente. Según Bastidas Villanes y Pisconte Ramos, (2009) estas áreas son:

- En la parte jurídica, cuando la persona jurídica con presencia de obligaciones y sus derechos, se le está considerando como la administración pública

- Sobre las relaciones de poder en grupos de relaciones sociales de diferentes instituciones, el estudio está centrado a las ciencias sociales y políticas.
- Respecto a la parte administrativa, el estudio está dentro de las ciencias administrativas cuando este se encarga de la metodología de trabajo y su interna organización.

A lo largo de los últimos 25 años las ciencias administrativas han recorrido de la administración a la gerencia y de esta a la gobernanza, de esta manera los modelos de gestión pública mantienen un cambio constante en el enfoque dirigido a la gerencia de recursos del estado, iniciando desde el modelo burocrático y terminando a la gestión por resultados (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

2.3.1 Modelo burocrático

Es conocido también como modelo weberiano en merito a su autor, este modelo en su momento fue el modelo más usado en los años 50 y 60. Weber menciona, este modelo viene a sr la forma de organizar por donde se maneja la dominación de la política; colocando en posiciones distintas a los sentidos de burocracia contra los sistemas de dominación tradicional, cayendo en lo o racional debido a que esto no obedece el cumplimiento de la norma.

Para Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) de forma legal el modelo weberiano en articulación con la burocracia está basada en:

- La definición del interés público desde la perspectiva fundamentalmente “administrativista” esto implicaba reclutar, desarrollar y conservar expertos en el campo de la administración, la ingeniería y el trabajo social.

- El logro de resultados en función de las especialidades de los expertos y bajo una fuerte orientación de inversión pública.
- La legitimación de la selección de los expertos y funcionarios no electos en un Estado administrativo.
- La aplicación de sus conocimientos y normas profesionales a los problemas existentes en sus campos de especialización.

Entre los objetivos de este modelo son la de buscar la eficiencia, de esta manera la gestión es despersonalizada, los gestores públicos cumplen de forma estricta lo que establece su cargo ejecutando lo que la norma les dice sin objeción alguna; de esta manera la gestión se regía por la obligación que tenía, dejando de lado su misión, a si el modelo weberiano realiza una diferencia entre un experto entre otro que toma decisiones; el primero va ejecutar lo que el segundo determine (político) dependiendo la decisión de este ultimo de como capte la realidad de su entorno (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009, pág. 16).

2.3.2 Modelo post burocrático

A través de este modelo comenzó el estado contractual el cual se inició por los años 90 y pone énfasis principal a los beneficios que se recibirán por las acciones públicas, y los resultados no son medidos a través del control de los insumos y procesos además tampoco descuidada la aplicación de la normativa por otro lado, pone énfasis en el desarrollo de la ejecución antes que su apego a la norma; el modelo asume que al optimizar la estructura interna es importante sin embargo no es suficiente para cumplir con los objetivos, así los recursos deben de ser aplicados de forma directa manteniendo una relación con los resultados y además los sistemas de gestión de conocimiento así como los informáticos son importantes

siempre y cuando son dirigidos de manera estratégica (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

Tabla 1

Paradigmas comparados de los modelos de gestión pública

El paradigma Burocrático	El paradigma post burocrático
Interés público definido por los expertos	Resultados valorados por los ciudadanos
Eficiencia	Calidad y valor
Administración	Producción
Control	Apego al espíritu de las normas
Especificar funciones	Identificar misión, servicios
Autoridad y estructura	Clientes y resultados
Justificar costos	Entrega valor (valor público)
	<ul style="list-style-type: none"> • Construir la rendición de cuentas • Fortalecer las relaciones del trabajo.
Implantar responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ○ Entender y aplicar normas. ○ Identificar y resolver problemas.
Seguir reglas y procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mejora Continua de Procesos. • Separar el Servicio del control. • Logrará apoyo para las normas. • Ampliar las opciones del cliente. • Alertas las acciones colectivas.
Operar sistemas administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer incentivos.

- Evaluar y analizar resultados.
- Practicar la retroalimentación.

Fuente: Elaboración propia, información extraída de Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional -2009.

El análisis de los paradigmas genera los conocimientos en la práctica, es de ahí que nace la nueva gestión pública el cual genera una nueva relación del gobierno y la gestión pública.

2.3.2 Gestión por resultados

Las Nueva Gestión de Inversión (NGP) está en dirección a satisfacer las múltiples necesidades ab través de la aplicación de la gestión pública de manera eficaz y eficiente; la aplicación de esta implica brindar los servicios de mayor calidad, los cuales deben de estar vinculadas a un sistema de control que brinde transparencia durante los procesos de gestión y participación de la población y así buscar la aplicación de manera lógica que aplica el sector privado hacia el sector público (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

El modelo refiere que los gestores públicos deben de resolver los conflictos que se desprenden de la ejecución de las políticas públicas; según Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) los fundamentos en que se sustenta la nueva gestión pública son las siguientes:

- La formulación estratégica de políticas de desarrollo y gestión.
- La gradual eliminación del modelo burocrático hacia una GESTIÓN POR RESULTADOS.
- La creación del valor público.
- El desarrollo de las instituciones y dimensionamiento adecuado del Estado
- El mejoramiento de las conquistas macroeconómicas y la equidad social.

La única manera de garantizar la eficiencia es que el estado genere las reglas de juego para la aplicación de esta, dichas reglas tienen que liberar el accionar de los gestores públicos y controlar a los actores políticos y gubernamentales con la finalidad de que se pueda dirigir sus esfuerzos hacia los resultados acorde a las necesidades y no a la agenda política de intereses particulares; remplazar la burocratización y la gobernabilidad tradicional que ejercen los gobiernos por competencias e incentivos (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

La aplicación de la gestión pública en todos los niveles de gobierno tiene que hacer uso a cinco principios:

- Un incremento de la productividad por parte de las entidades públicas.
- Descentralización de gobiernos centrales a locales.
- Mayor capacidad para el diseño y monitoreo de las políticas públicas.
- Gerencia enfocada a resultados.
- Solida orientación dirigido al servicio del ciudadano.

En la actualidad la aplicación de este modelo en países de primer mundo está enfocado al mejoramiento de los aspectos gerenciales en los distintos niveles y tipos de organismos públicos dirigidos a un modelo de gerencia que demuestren estímulos por los resultados quitándole la importancia al procedimiento (Marcos Makon, 2007).

La gestión por resultados es la estrategia que se centra en el desempeño, desarrollo y mejoras de resultados sostenibles, provee los parámetros para lograr la eficacia en el desarrollo usando la información para tomar mejorar las decisiones.

Para el MEF (2019) la gestión por resultados “Implica virar la forma tradicional de tomar decisiones de gestión, centrada en las líneas de gasto, insumos y procesos hacia otra que privilegia al ciudadano como eje”.

Sea cual fuere los casos, los resultados al que se refiere estas definiciones no se refiere a la entrega solamente del producto conocido como servicio público, sino que los gestores públicos deben de centrar su trabajo en el impacto que este generara en mejorar los procesos que generen este.

2.4 Definiciones Conceptuales

A. Inversión

La inversión es conocida en las cuentas Nacionales como Formación Bruta de Capital, la cual es la suma del gasto que realizan las empresas en equipos, existencias y plantas y el gasto que realizan la población como economías de viviendas, la inversión total se divide entre la inversión fija y la de existencias.

La inversión es una cantidad de dinero limitada el cual está a disposición de terceros (estado) con la finalidad de generar ganancias (riqueza) en sus proyectos.

B. Inversión publica

La Inversión Pública es la utilización que se tiene del dinero recaudado en impuestos, por parte del Estado, lo cual están dirigidos a la población mediante obras, infraestructuras y servicios desarrollados por proyectos de Inversión Pública, Dicha inversión se encuentra regulada por leyes y normas los cuales indican que es viable y lo que no es procedente.

C. Gasto Público

El gasto público viene a ser el desembolso de dinero que realizan las Unidades Ejecutoras de los diferentes niveles de gobierno: central, regional y local a fin de cumplir los objetivos de política, de forma que garantice los bienes y servicios para la ciudadanía y promoviendo una distribución más justa de la riqueza.

D. Eficiencia del Gasto Público

Capacidad de ejecutar su presupuesto que se le asigna a una municipalidad dentro de un año fiscal, este está vinculado a factores como ejecución óptima y adecuada, cumplimiento de lo programado, cumplimiento con el presupuesto estimado, cierre de brechas, cumplimiento con la normativa vigente y priorización de inversión; el cumplimiento de todos estos conlleva que un presupuesto se está ejecutando lo más correcto posible porque es motivo para incrementar más su presupuesto para el año contiguo

2.5 Formulación de la Hipótesis

2.5.2 Hipótesis general

Existe un desarrollo positivo y eficiente de la ejecución del presupuesto público destinado a inversiones en la Municipalidad Distrital de Llaclín entre los años 2008 – 2020.

2.5.3 Hipótesis específicas

- Los recursos determinados son la fuente de financiamiento que ha tenido una mayor participación sobre el gasto presupuestal en inversión del distrito de Llaclín durante el 2008 – 2020.
- La evolución de la asignación presupuestal para inversiones públicas en el distrito de Llaclín se ha desarrollado de manera creciente positiva durante el 2008 – 2020.

- La agricultura es el sector con mayor asignación de presupuesto para la ejecución de inversiones públicas en el distrito de Llacllín durante el 2008 – 2020.

CAPITULO III METODOLOGÍA

3.1 Diseño Metodológico

El estudio de la asignación de presupuesto público y la capacidad de ejecutar este por parte de la municipalidad distrital de Llaclín dentro de los años 2008 al 2020, teniendo en cuenta ciertas puntos como los objetivos que se están planteando, disponibilidad de muestra, sustento teórico, antecedentes locales, etc., visto esto se ha optado por un diseño metodológico no experimental de tipo descriptivo que se explica a continuación.

3.1.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación llevado a cabo fue una de descripción no experimental en donde lo que se hizo es buscar un contraste del contexto económico del distrito de Llaclín y la capacidad para ejecutar el presupuesto que se le asignó a su municipalidad dentro de los años que engloba el análisis; así por ambos lados se realizó un contraste de los resultados obtenidos de la estimación respecto a los puntos ya mencionados como variaciones, comportamiento, incidencia, participación, etc., con el desenvolvimiento de la economía del distrito en estudio dentro de los 13 años que se ha considerado

3.1.2 Nivel de Investigación

El nivel de investigación, asumiendo que este es no experimental, disponibilidad de muestra y objetivos que se plantearon con anterioridad, conllevaron a que este trabajo tenga un nivel básico, considerando solo el exploratorio y descriptivo en este nivel.

A pesar de encontrarse el estudio en este nivel, se ha hecho comentarios que vinculan una asociación teórica entre la relación que se estaría llevando entre incrementos del

presupuesto (PIM) y la capacidad de ejecutar este (PE), sin embargo, estos no han sido consideradas en el análisis.

3.1.3 Diseño

Se da por hecho uso de un diseño descriptivo de nivel básico, y dado la disponibilidad de la muestra, engloba un estudio no experimental dando por hecho que no se requirió hacer modificaciones o inferencias sobre la muestra ya estimada. También se está considerando que es transeccional debido a que se realizó un corte de años tomando como intervalos 13 años. Entre las finalidades que tuvo el estudio es la de realizar un análisis exhaustivo y analítico de la eficiencia del gasto presupuestal de la municipalidad distrital de Llaclín.

3.1.4 Enfoque

Para la investigación se ha desarrollado el enfoque cuantitativo, esto debido a que se ha trabajado con información estadística y con muestras numéricas que miden incrementos, variaciones, porcentajes y correlaciones de las variables estudiadas, con todo ello se respondió a preguntas generales referentes a los efectos, relación y comportamiento que están teniendo los presupuesto como el PIA, PIM y PE en el crecimiento y desarrollo del distrito de Llaclín dentro de los años 2008 al 2020 y que están a cargo de su municipalidad.

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

Dado que se está considerando como universo todo el registro de la base de datos referente a la asignación presupuestal estimada y mostrada por el Ministerio de Economía y Finanzas, la población de esta investigación considera la base de datos que corresponde desde los años 2000 al 2020, considerando como variables el Presupuesto Institucional de Apertura, presupuesto Institucional Modificado y Presupuesto Ejecutado.

3.2.2 Muestra

Se obtiene la muestra en un momento histórico relevante para el distrito, esto de manera transeccional y por conveniencia con el cual se podrá analizar el comportamiento histórico en los últimos años del gasto presupuestal en el distrito de Llaclín, la incidencia entre las variables, la participación porcentual y la eficiencia del gasto presupuestal, por consiguiente, la muestra para el PIA, PIM y PE estará comprendido entre los años 2008 al 2020 los cuales se extraen del Ministerio de Economía y Finanzas.

Cabe recordar que las variaciones de la muestra tomadas en tiempos distintos pueden variar en montos, sin embargo, estos no son significativos para cambiar el comportamiento de la variable.

3.3 Operacionalización de Variables e Indicadores

Tabla 2

Operacionalización de las variables de estudio

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
PRESUPUESTO PARA INVERSIONES	Proporción del presupuesto que se usa para el financiar ejecución de proyectos públicos.	Mediante la estimación de los montos gastados en inversión en proyectos, se estima la cantidad gastada del presupuesto de forma anualizada expresada millones de soles para el distrito de Llacllín. En función al presupuesto institucional modificado total, se estima el monto presupuestal que se estima gastar anualmente, esto expresado en millones de soles.	• Presupuesto asignado por función (sector). • Presupuesto asignado en proyectos. • Fuentes de la asignación presupuestal.	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de gasto del presupuesto asignado. • Nivel de gasto del presupuesto para proyectos. • Variación porcentual del gasto. • Variación porcentual del PIM. • Tasa de crecimiento anualizado del presupuesto.

Fuente: Elaboración propia

Con referencia a la operacionalización de las variables consideradas en el presente trabajo, se establecieron teniendo en consideración los antecedentes y las bases teóricas filosóficas de la investigación; por consiguiente las variables e indicadores que se han

tomado en cuenta, están representadas por el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y Presupuesto Ejecutado (PE) para el distrito de Llaclín, todo expresadas en millones de soles(S/), de esta forma las variables que complementan a estas ya mencionadas se estarían considerando como variables complementarias secundarias.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.4.1 Técnicas a emplear

La observación

Este método facilita la obtención y análisis de los sucesos más importantes en función a la base de datos y los hechos históricos ocurridos con respecto a nuestras variables o en semejanza a estas, así se tiene como principales fuentes relevantes al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU).

Recopilación documental:

Esta técnica facilitará el análisis e interpretación de la información de la base de datos recopilada, obteniendo así información relevante de artículos, ensayos, informes, videos documentales, entre otros.

3.4.2 Descripción de los Instrumentos

Dado el requerimiento de lo que se quiere explicar, será necesario la utilización del Excel y Eviews como instrumentos relevantes para procesamiento de los datos en donde se podrán analizar de forma sistemática y ordenada las muestras que se extraen de las fuentes primarias y secundarias, así como hacer inferencias en los resultados

- ❖ Como las bases anuales del PIA, PIM y DEVENAGO de los años 2008 al 2020 necesitan ser ordenados y organizados en una base matriz, se utilizará el Excel 2016. Así mismo la aplicación de este software servirá para desarrollar las tablas y gráficas para un mejor análisis de los resultados
- ❖ Como complemento a los resultados que arrojen el Excel necesitaran ser reforzados y/o comprobados, ya sea de la variable explicativa, explicada y en conjunto, se utilizará el Eviews.

3.5 Técnicas Para el Procesamiento de la Información

Una vez extraída la dada de las fuentes primarias y secundarias, estas serán ordenadas sistemáticamente en una base de datos matriz ejecutada en el programa Excel, de esta manera se mejora el proceso de análisis. Por otro lado, dada a pesar que la data no cumple con algunos requisitos técnicos para ser trabajada en el Eviews, esta también será aplicada a fin de contrastar los resultados, toda vez que nuestra investigación estaría manteniéndose del tipo explicativo, así estos dos softwares estarían convirtiéndose en dos herramientas necesarias y fundamentales para el desarrollo de los resultados de la presente, así como para llegar a los objetivos requeridos.

De esta forma, el desarrollo de los resultados será a través de la presentación de cuadros, tablas y graficas que mostraran el comportamiento, eficiencia y anomalías de ineficiencia del gasto presupuestal y su ejecución en el distrito de Llaclín para los 11 años que está comprendiendo el estudio. Como parte de los objetivos del presente también se muestra la relación del presupuesto total y el presupuesto que se asigna solo para la ejecución de los proyectos públicos en dicho distrito a fin de determinar la eficiencia de la gestión pública con referencia a los años que comprende el presente trabajo. La interpretación de

todos estos resultados será teniendo en cuenta los marcos teóricos de referencia ya mencionados, así como los antecedentes ocurridos en dicho distrito también se considera los parámetros que la ciencia económica y estadística nos señalan a fin de que tanto teoría como resultados tengan un contraste entre ambos.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de Resultados

Antes de continuar con la presentación de los resultados se menciona que la ejecución del presupuesto destinado exclusivamente a cubrir los gastos de las inversiones no es labor exclusiva de un área en particular dentro de la parte administrativa del municipio en estudio, en ese sentido, la eficacia y eficiencia del gasto corresponde a áreas como la de planeamiento y presupuesto o quien haga las veces de este, Oficina Nacional de Programación Multianual de Inversiones, Unidad Ejecutora de Inversiones y Unidad Formuladora, cada uno en cada etapa del ciclo de inversión y en función a sus obligaciones administrativas dentro de la entidad.

Por otro lado, los resultados que se mostraran corresponden a dos gestiones pasadas y la actual que terminara este año (2002), de esta manera la eficiencia y eficacia de las gestiones de cada alcalde se verá reflejada en la capacidad de gasto que pudieran ejecutar sus equipos técnicos. Por lo que los aciertos y desaciertos son responsabilidad de cada alcalde.

Dicho esto, se presenta los resultados de la investigación de forma organizada por sus objetivos, por lo que en primer lugar se está viendo resultados para el objetivo general y posterior a ello resultados para los objetivos específicos.

Cabe mencionar que los valores del PIA, PIM y PE están representados en moneda nacional (S/).

4.1.1 Presupuesto público destinado a inversiones en la Municipalidad Distrital de Llaclín, 2008 – 2020

Tabla 3

Presupuesto de la municipalidad distrital de Llaclín 2008-2020

Año	PIA	PIM	Devengado	Girado	Avance %
2008	923,830	2,238,572	1,273,983	1,273,415	56.9
2009	1,225,509	2,483,979	1,912,608	1,907,481	77.0
2010	436,344	1,407,910	1,260,562	1,260,562	89.5
2011	998,726	1,358,060	696,518	695,419	51.3
2012	945,400	2,150,572	1,570,510	1,569,642	73.0
2013	1,125,322	1,630,837	1,091,060	1,086,987	66.9
2014	1,042,609	1,619,524	1,599,825	1,599,825	98.8
2015	520,348	2,141,795	1,036,989	1,036,989	48.4
2016	320,504	1,677,096	1,594,398	1,594,398	95.1
2017	339,271	2,138,936	1,420,210	1,420,130	66.4
2018	461,390	2,359,162	1,963,400	1,963,400	83.2
2019	1,115,900	2,114,906	1,500,260	1,500,260	70.9
2020	567,541	3,086,804	2,175,685	2,174,430	70.5

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

La tabla 3 muestra el presupuesto asignado anualmente a la municipalidad distrital de Llaclín para ejecución de inversiones públicas destinadas a mejorar su distrito, en ella observamos el Presupuesto de apertura, el modificado y el ejecutado para los años 2008 al 2020.

Tabla 4

Presupuesto total a nivel de gobierno regional y local durante 2008-2020

PIA	PIM	Devengado	Eficacia promedio %
------------	------------	------------------	----------------------------

Departamento de Ancash	6,800,281,543	18,923,538,484	10,442,777,578	55.2%
Provincia Recuay	100,273,458	393,559,533	240,724,239	61.2%
M.D. de Llacllín	10,022,694	26,408,153	19,096,008	72.3%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Debido a que el estudio comprende desde 2008 hasta el 2020, los resultados revelan que dentro de estos 15 años el municipio de Llacllín a recibid en total S/26,408,153.00 (PIM) y solo ha ejecutado S/19,096,008.00 lo que se estima como una eficacia total general de solo 72.3% (ver tabla 4).

Tabla 5 Incidencia promedio del presupuesto de la M. D. de Llacllín sobre el presupuesto de la M. P. 2008-2020

Municipalidad	PIA	PIM	Incidencia
M.D. de Catac	11,742,088	70,185,561	18%
M.D. de Cotaparaco	3,258,975	20,186,173	5.1%
M.D. de Huayllapampa	11,908,291	26,383,930	6.7%
M.D. de Llacllín	10,022,694	26,408,153	6.7%
M.D. de Marca	6,221,963	24,864,189	6.3%
M.D. de Pampas Chico	8,736,804	23,131,804	5.9%
M.D. de Pararín	9,883,645	23,747,064	6.0%
M.D. de Tapacocha	3,414,023	14,048,305	3.6%
M.D. de Ticapampa	13,039,616	57,988,672	15%
M.P. de Recuay	17942049.73	106615682	27%
	96,170,148	393,559,533	100%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

La tabla 5 muestra el presupuesto institucional de apertura total y el presupuesto modificado también total (2008-2020), para los distritos que integran la provincia de Recuay, en donde el municipio de Llaclín tiene una participación del 6.7% sobre el total destinado a esta provincia.

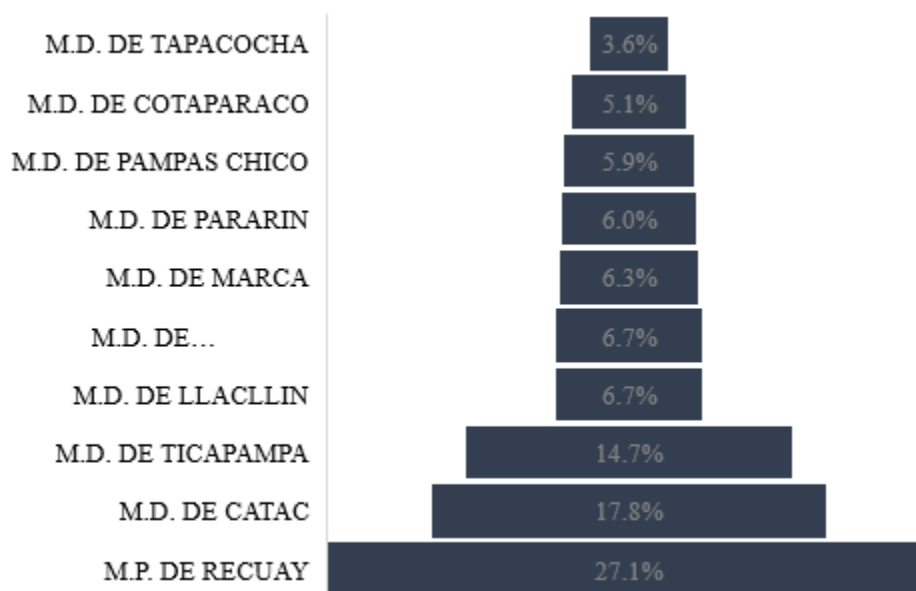


Figura 1 Incidencia del presupuesto de la M. D. de Llaclín sobre el presupuesto provincial. 2008-2020

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Podemos decir entonces que el municipio de Llaclín ocupa el cuarto lugar en ser el municipio que recibe mayor presupuesto sobre los demás municipios integrantes de la provincia de Recuay, todo ello dentro de los años 2008 al 2020 (ver figura 1).

Tabla 6
Incidencia promedio anual del presupuesto de la M. D. de Llacllín sobre el presupuesto de Recuay, respecto a su PIA, PIM y PE (2008-2020)

M.D. DE LLAPELLIN	PIA	PIM	Devengado
	10.0%	6.7%	7.9%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Respecto a la participación promedio en el presupuesto destinado a la provincia de Recuay dentro de los años de estudio, los resultados revelan respecto al presupuesto de apertura, el municipio de Llacllín tiene una participación de 10.0%, respecto a su participación en todo el presupuesto ejecutado en la provincia es de 7.9% y el presupuesto modificado ya se mencionó (6.7%) (ver tabla 6).

4.1.2 Fuente de financiamiento para ejecución de inversiones de la municipalidad distrital de Llacllín durante el 2008-2020

Tener en cuenta es que las fuentes de financiamiento y distribución del presupuesto va depender de la ubicación y nivel de gobierno de cada municipalidad, así municipios dentro de la costa seguramente priorizaran más seguridad ciudadana, mientras que en la sierra como es este caso, su priorización de inversiones estará relacionado más a la agricultura.

Tabla 7
Acumulado de presupuesto para la M. D. de Llacllín por sus fuentes de ingresos, 2008-2020

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Girado
Donaciones y transferencias	-	2,472,073.00	1,687,572.00	1,686,704.00

Recursos determinados	8,535,187.00	18,971,503.00	13,895,187.00	13,884,058.00
	0	0	0	0
Recursos directamente recaudados	-	2,010,999.00	1,145,976.00	1,065,976.00
Recursos ordinarios	542,107.00	856,655.00	853,726.00	852,653.00
Recursos por operaciones oficiales de crédito	-	2,096,923.00	1,512,945.00	1,512,945.00

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Ta tabla 7 muestra los montos de presupuesto asignado para la municipalidad distrital de Llaclín por sus fuentes de financiamiento, podemos observar montos para PIA, PIM, PE y Girado.

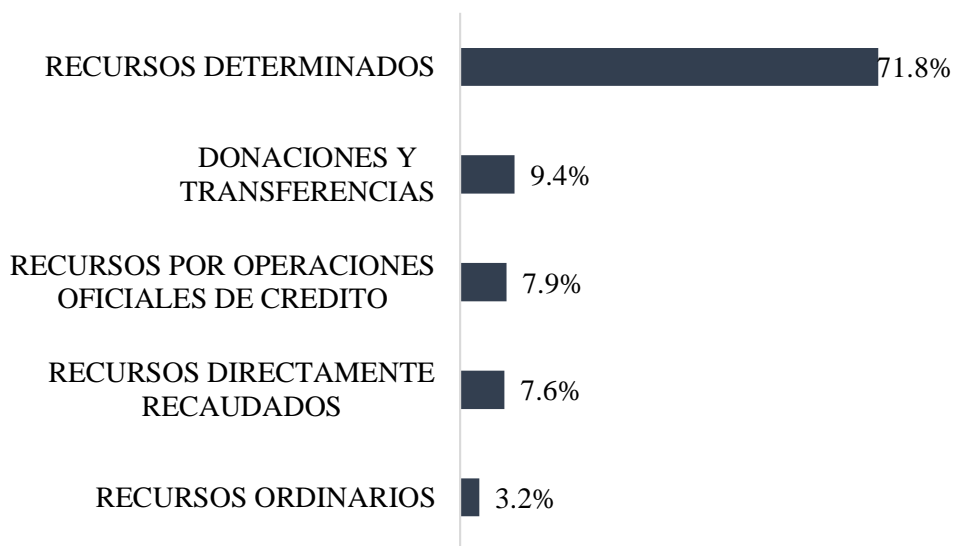


Figura 2 Composición del PIM de la M.D. Llaclín por fuentes de financiamiento (2008-2020)

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Del presupuesto que la municipalidad de Llaclín para ejecución de sus inversiones, este está íntimamente relacionado con la programación de sus inversiones, por lo que no se podrá realizar ninguna inversión pública sin antes este no haya sido programado y asignado un presupuesto. En ese sentido las fuentes de financiamiento de las que deriva este

presupuesto son cinco. Según la figura 2, la principal fuente de financiamiento del municipio de Llaclín para ejecución sus inversiones públicas son los Recursos Determinados con 71.8%, en segundo lugar, se ubica las Donaciones y Transferencias 9.4%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito 7.9%, Recursos Directamente Recaudados 7.9% y finalmente en último lugar y con menor influencia se encuentra los Recursos Ordinarios con solo 3.2%.

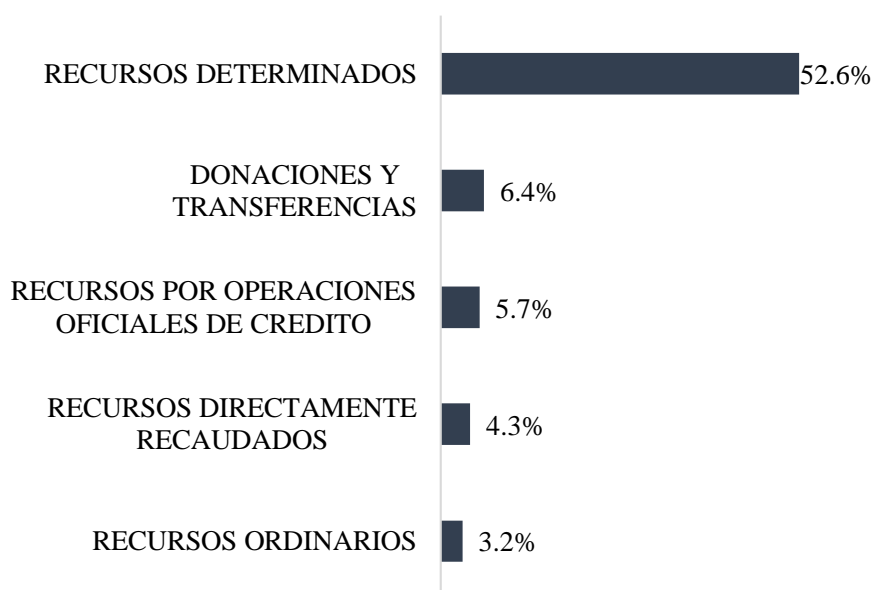


Figura 3 Composición del PE de la M.D. Llaclín por fuentes de financiamiento (2008-2020)

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Así mismo, la fuente de financiamiento que tiene una mayor participación en el presupuesto ejecutado sería también los Recursos Determinados quien tiene una participación 52% del total de PE de entre 2008 al 2020, en segundo lugar, se encuentra las Donaciones y Transferencias con el 6.4%, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito 5.7%, Recursos Directamente Recaudados 4.3% y Recursos Ordinarios 3.2% (ver figura 3).

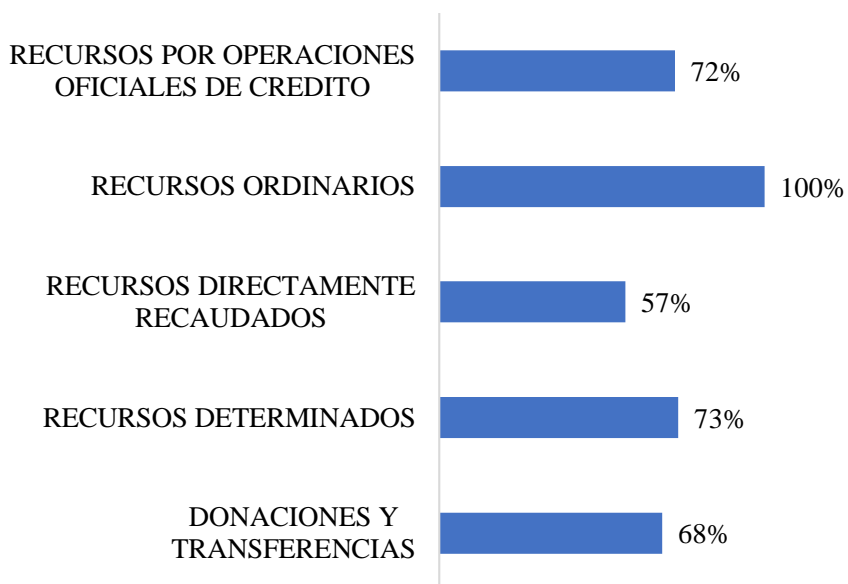


Figura 4 Eficacia de ejecución presupuestal en Inv. para la M.D. de Llaclín por sus fuentes de ingresos (2008-2020)

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Durante los años de estudio el municipio ha venido ejecutando su presupuesto de manera regular, en ese sentido durante los 15 años que comprende esta investigación el municipio de Llaclín en promedio ha logrado una eficacia promedio en función a sus fuentes de financiamiento de 72% para los recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, 100% Recursos Ordinarios, 57% Recursos Directamente Recaudados, 73% Recursos Determinados y 68% Donaciones y Transferencias (ver figura 4).

Cabe precisar que los Recursos Determinados son los más relevantes, por consiguiente, es fundamental que este, a diferencia de los demás, logre un máximo de ejecución en el año fiscal.

Establecido que, los recursos determinados son las fuentes de mayor relevancia sobre el total del presupuesto para ejecutar inversiones, a continuación, se observa los montos asignados anualmente por esta fuente de ingresos del municipio.

Tabla 8
Recursos Determinados para ejecutar inversiones en la M.D. Llaclín, 2008-2020

Año	PIA	PIM	Devengado	Girado	Avance %
2008	694,135	1,907,489	1,011,974	1,011,406	53.1
2009	1,225,509	2,208,246	1,654,549	1,649,422	74.9
2010	436,344	1,308,369	1,260,562	1,260,562	96.3
2011	686,314	983,009	373,755	372,656	38.0
2012	9,04,00	1,857,930	1,462,879	1,462,879	78.7
2013	1,125,322	1,473,755	950,069	947,069	64.5
2014	1,042,609	1,527,930	1,509,375	1,509,375	98.8
2015	520,348	1,310,360	1,000,709	1,000,709	76.4
2016	320,504	736,328	658,810	658,810	89.5
2017	339,271	1,139,701	535,564	535,484	47.0
2018	461,390	2,092,829	1,755,800	1,755,800	83.9
2019	1,115,900	1,622,685	1,341,737	1,341,737	82.7
2020	567,541	802,872	379,404	378,149	47.3

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

La tabla 8 muestra el presupuesto para ejecución de las inversiones por parte del municipio a nivel de sus recursos determinados a lo largo de los años 2008 al 2020.

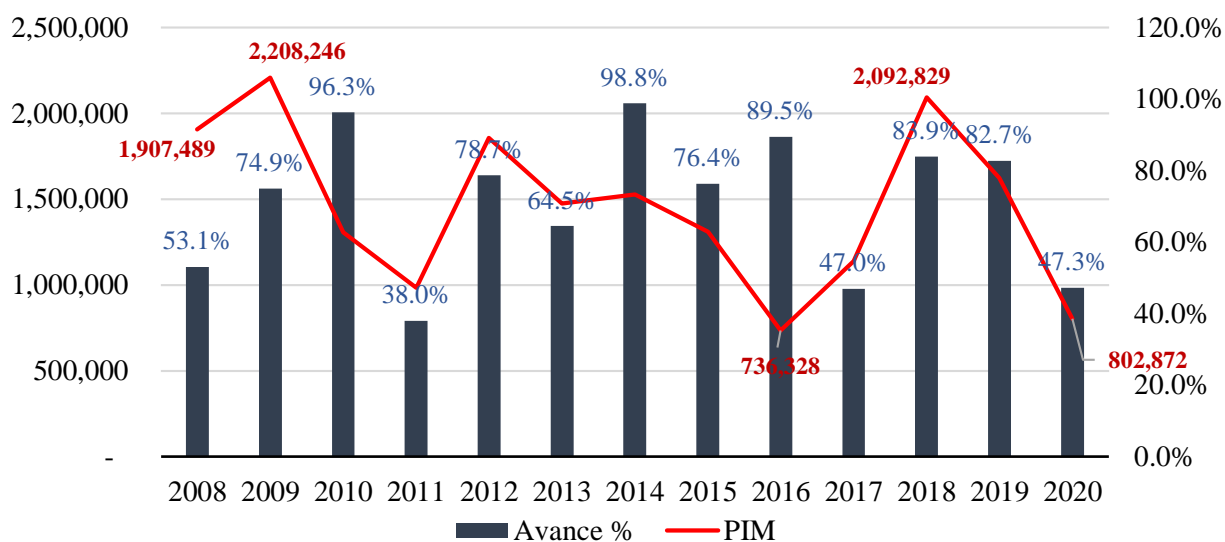


Figura 5 Comportamiento de la eficacia de la ejecución presupuestal en inversiones de la M.D. Llaclín 2008-2020

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Durante los años que comprende la investigación, se evidencia que los ingresos para la municipalidad de Llaclín como consecuencia de sus Recursos Determinados, este logra un incremento considerable de su ejecución en los periodos 2010, 2014 y 2016, sin embargo, estos no son los años en que mayor ingreso recibió este municipio por concepto de este grupo de recursos; ya que estos se dieron en el 2009 y 2018, con una eficacia del 74.9% y 83.9% para los ingresos de S/2,208,246.00 y S/2,092,829.00 respectivamente (ver figura 5).

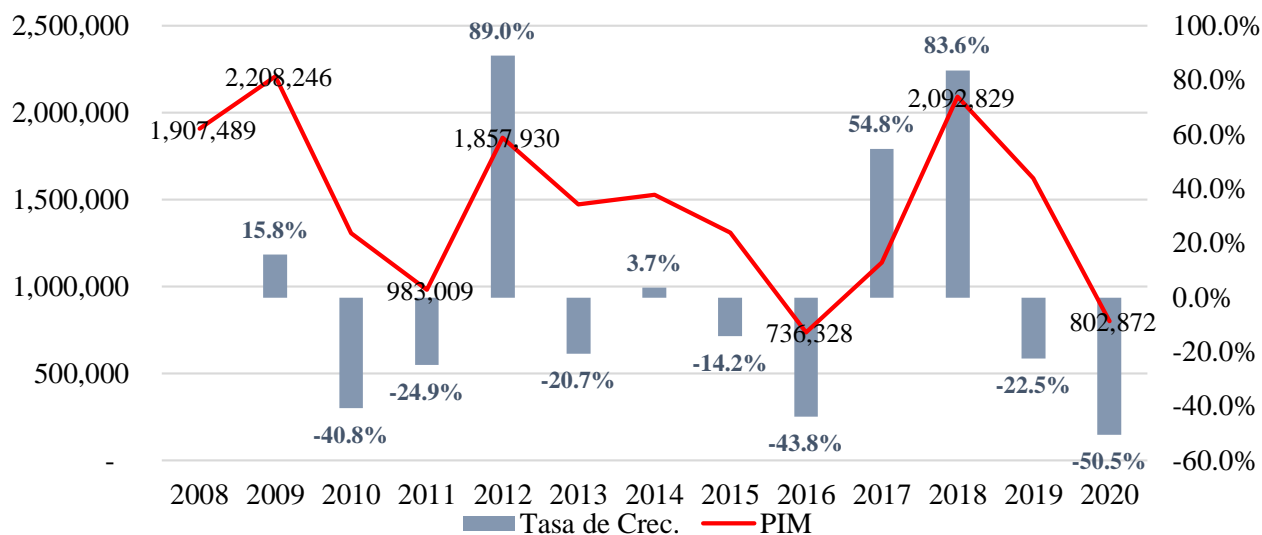


Figura 6 Comportamiento de los recursos determinados para ejecución de inversiones de la M.D. Llaclín, 2008-2020

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022

Respecto al comportamiento de los Recursos determinados dentro de los años que comprende esta investigación, se observa que el comportamiento de estos ingresos ha sido fluctuante por lo existen periodos en la tasa de crecimiento con respecto al año anterior llegaron hasta el 89.0% en el año 2012 y otros con -50.5% en el año 2020 (ver figura 6).

Tabla 9

Crecimiento Promedio, acumulado y eficacia promedio, 2008-2020

M. D. Llaclín	Crec. Acumulado	Crec. Promedio	Eficacia Promedio
2008-2020	-57.9%	2.5%	71.6%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

La tabla 9 nos muestra los resultados de la estimación del crecimiento acumulado y crecimiento promedio anual para los años de estudio de los Recursos Determinados de la municipalidad distrital de Llaclín; así también se detalla la eficacia promedio con que se está ejecutando esta fuente de ingresos del municipio.

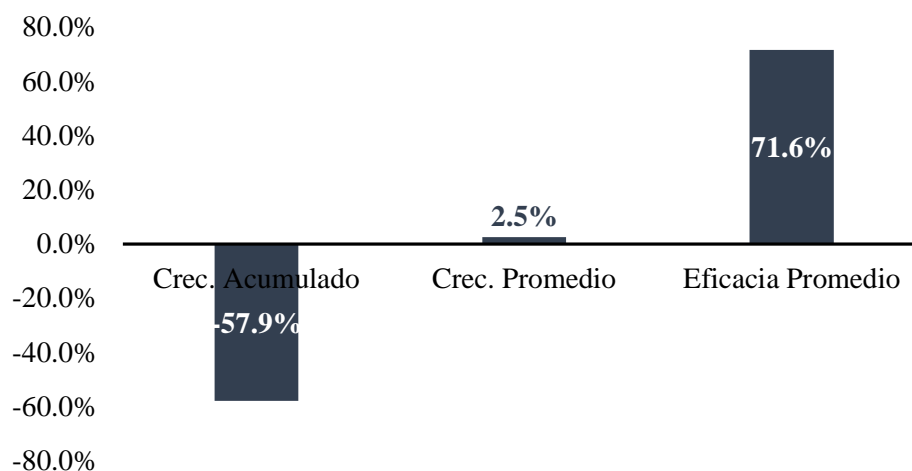


Figura 7 Crecimiento acumulado, promedio y eficacia de ejecución presupuestal de los Recursos Determinados (2008-2020)

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Los resultados demuestran que los Recursos Determinados han logrado un crecimiento acumulado de -57.9%, esto debido que en el año 2020 no se recibió ningún presupuesto para ningún proyecto de relevancia en el distrito. También se muestra que esta fuente de ingresos a crecido en promedio 2.5% anual; mientras que su eficacia promedio con que viene siendo ejecutado es de 71.6% anual (ver figura 7).

4.1.3 Evolución de la asignación presupuestal en la M.D. de Llaclín, 2008 - 2020.

Tabla 10

Asignación presupuestal (PIM) y su ejecución (PE) anual para la M. D. de Llaclín (2008-2020)

AÑO	PIM	PRES.	
		EJECUTADO	EFICACIA
2008	2,238,572	1,273,983	57%
2009	2,483,979	1,912,608	77%
2010	1,407,910	1,260,562	90%
2011	1,358,060	696,518	51%
2012	2,150,572	1,570,510	73%

2013	1,630,837	1,091,060	67%
2014	1,619,524	1,599,825	99%
2015	2,141,795	1,036,989	48%
2016	1,677,096	1,594,398	95%
2017	2,138,936	1,420,210	66%
2018	2,359,162	1,963,400	83%
2019	2,114,906	1,500,260	71%
2020	3,086,804	2,175,685	70%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

La tabla 10 muestra el presupuesto institucional de apertura y su monto ejecutado anualmente, así como su nivel de eficacia para los años de estudio (2008-2020).

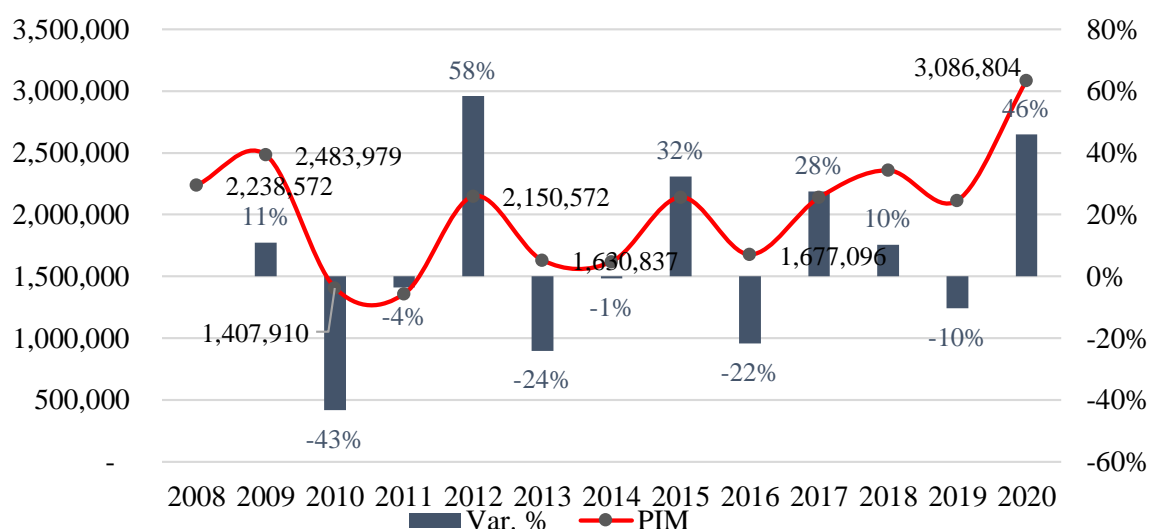


Figura 8 Evolución anual de la asignación presupuestal para la municipalidad distrital de Llaclín 2008-2020

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

La asignación del presupuesto para ejecución de inversiones públicas gestionadas por la municipalidad distrital de Llaclín ha venido teniendo fluctuaciones variadas entre los años 2008 al 2020, según la figura 8, el año que mayor presupuesto recibió este

municipio fue el 2020 con S/3,086,804.00 cuya asignación presupuestal principalmente se debió al proyecto “REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR IE 86580 EDUARDO AUGUSTO BUSTAMANTE ALVARADO EN LA LOCALIDAD CHAUCAYAN, DISTRITO DE LLACLIN, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO ANCASH”, gestión del señor Isabel Edmundo Huamán De la Cruz; el segundo periodo con mayor presupuesto fue en el 2009 donde recibió S/2,483,979.00 gestión del señor Fortunato Simeón Resurrección Jaramillo. Un detalle importante es que la asignación de presupuesto para ejecución de inversiones de este municipio ha tenido un comportamiento oscilante, dejando al detalle la existencia de años de reducción presupuestal derivada de un año incremento del año anterior (ver figura 8).

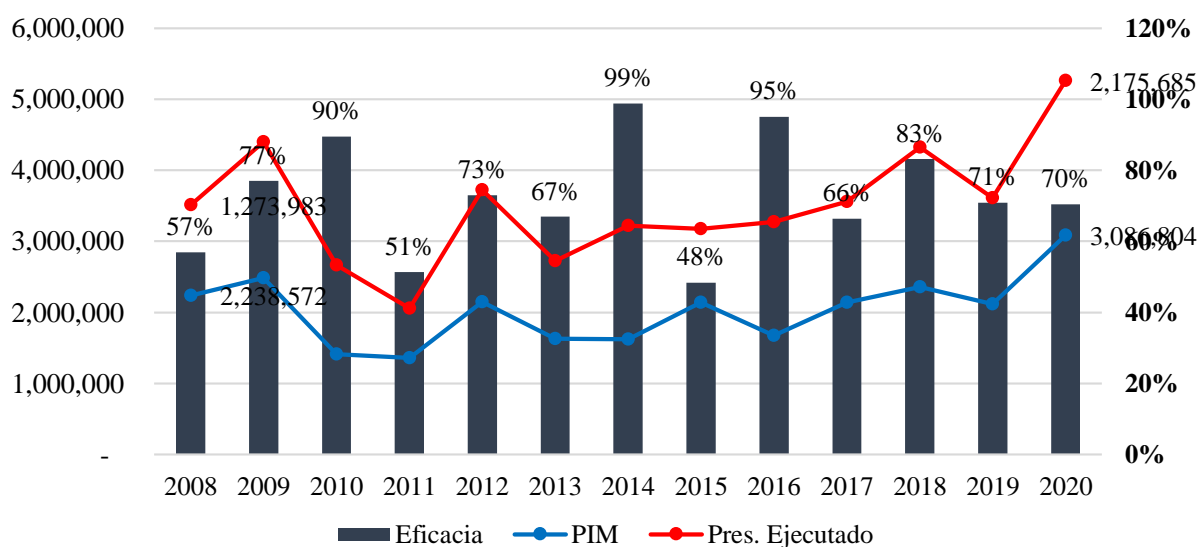


Figura 9 Asignación presupuestal del presupuesto para Inv. y su nivel de eficacia de la M.D. de Llaclín (2008-2020)

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

De la asignación de presupuesto anual y su nivel de ejecución de este, los resultados demuestran que la municipalidad ha logrado su máxima eficacia en el año 2014, sin embargo, este no sería el año en que recibió el mayor presupuesto; mientras que año de mayor

asignación presupuestal, año de inicio de la pandemia, la municipalidad solo logro una eficacia del 70% (ver figura 9).

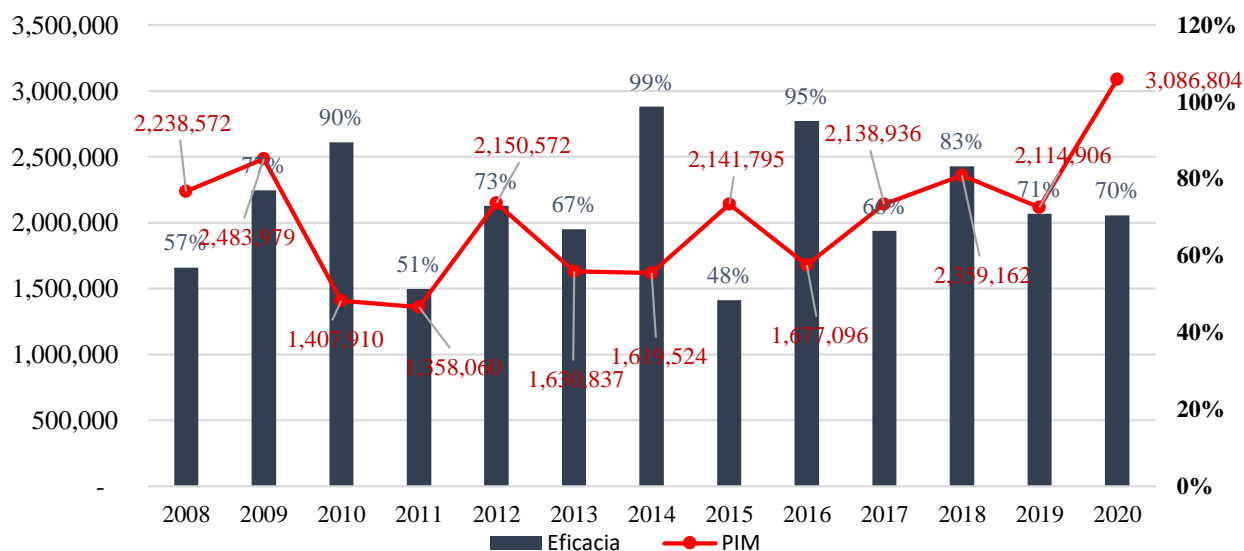


Figura 10 Eficacia anual de la M. D. de Llaclín para la ejecución de presupuesto para inversiones 2008-2020

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Dentro de los años que comprende la investigación, el año con mayor eficacia realizado por la municipalidad es el 2024, sin embargo, este no es el año en que el municipio recibió más dinero para ejecutar obras públicas, sino fue el 2020 y 2009, respecto al 2020, la eficacia para gestionar el gasto solo llegó (ver figura 10).



Figura 11 Crecimiento acumulado, promedio y eficacia del gasto presupuestal de la M.D. Llaclín respecto a su PIM (2008-2020)

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

De esta manera se detalla que el crecimiento acumulado de su presupuesto para inversiones de la municipalidad distrital de Llaclín, es de 37.9%, y su crecimiento promedio anual del mismo alcanza los 6.8%. Por otro lado, la eficacia promedio que ha venido efectuando la municipalidad para la ejecución de este presupuesto, alcanza los 72.9% anual (ver figura 11).

4.1.4 Asignación de presupuesto para la ejecución de inversiones de la M.D. de Llaclín a nivel de función, 2008 – 2020.

Tabla 11

Acumulado de la asignación presupuestal para Inversiones en el distrito de Llaclín, por sectores 2008-2020

Función	PIA	PIM	Devengado	Eficacia
Agropecuaria	5,191,776.00	10,663,242.00	7,079,803.00	66%
Ambiente	614,377.00	868,579.00	702,995.00	81%
Comunicaciones	-	83,883.00	77,304.00	92%
Cultura y deporte	-	432,908.00	372,034.00	86%

Educación	151,840.00	3,190,911.00	2,222,328.00	70%
Energía	832,018.00	83,223.00	10,352.00	12%
Orden público y seguridad	260,000.00	971,068.00	923,779.00	95%
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	1,198,642.00	3,048,062.00	2,321,961.00	76%
Previsión social	-	15,500.00	15,500.00	100%
Salud	-	84,000.00	84,000.00	100%
Saneamiento	1,678,357.00	3,925,213.00	2,721,004.00	69%
Transporte	55,684.00	2,883,341.00	2,440,796.00	85%
Turismo	-	158,223.00	124,155.00	78%
Vivienda y desarrollo urbano	40,000.00	-	-	0%
Total general	10,022,694.00	26,408,153.00	19,096,011.00	72%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

La tabla 11 muestra el presupuesto institucional de apertura, presupuesto institucional modificado y el presupuesto ejecutado total de entre los años 2008 al 2020 a nivel de sectores en donde se distribuye el presupuesto. Así mismo se aprecia la eficacia estimada con sé qué municipio de Llaclín ejecuta su presupuesto a nivel sectorial.

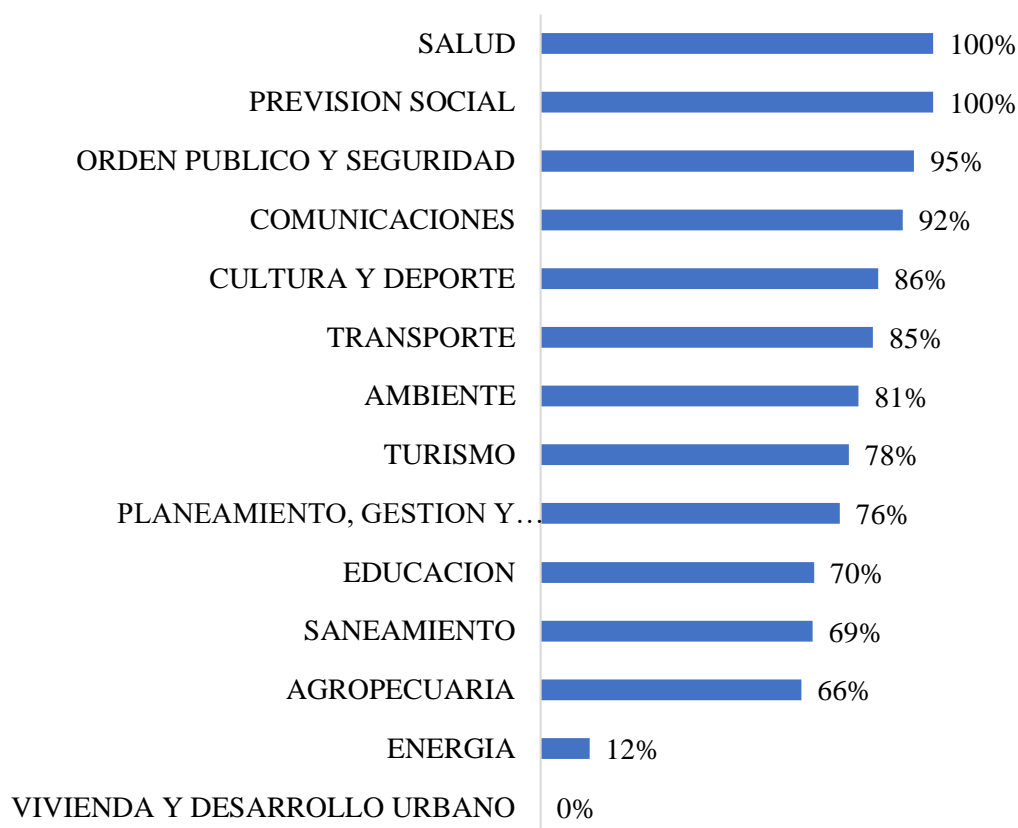


Figura 12 Eficacia promedio de la ejecución del PIM de la M.D. Llaclín a nivel de función (2008-2020)

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Se observa que en la municipalidad distrital de Llaclín es en la función Salud donde se está gastando con mayor eficacia el presupuesto para ejecución de inversiones, respecto a las demás funciones, en segundo lugar se ubica la función Previsión Social con un 100% de eficacia, Orden Público y Seguridad 95%, Comunicaciones 92%, Cultura y Deporte 86%, Transporte 85%, Ambiente 81%, Turismo 78%, Planeamiento, gestión y Reserva de Contingencia 76%, Educación 70%, Saneamiento 69%, Agropecuaria 66%, Energía 12% y Vivienda y Desarrollo Urbano 0% (ver figura 12).

Tabla 12**Distribución del Presupuesto a nivel de función en la M.D. de Llacllín 2008 al 2020**

SECTOR	PIM	Eficacia
Agropecuaria	10,663,242.00	40.4%
Ambiente	868,579.00	3.3%
Comunicaciones	83,883.00	0.3%
Cultura y Deporte	432,908.00	1.6%
Educación	3,190,911.00	12.1%
Energía	83,223.00	0.3%
Orden Público y Seguridad	971,068.00	3.7%
Planeamiento, Gestión y Reserva De Contingencia	3,048,062.00	11.5%
Previsión Social	15,500.00	0.1%
Salud	84,000.00	0.3%
Saneamiento	3,925,213.00	14.9%
Transporte	2,883,341.00	10.9%
Turismo	158,223.00	0.6%
Vivienda y Desarrollo Urbano	-	0.0%
Total general	26,408,153.00	100%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

La tabla 12 muestra el total acumulado solo del Presupuesto Institucional Modificado de la municipalidad distrital de Llacllín dentro de los años 2008 al 2020, del mismo modo se observa la distribución total de este presupuesto a nivel funcional.

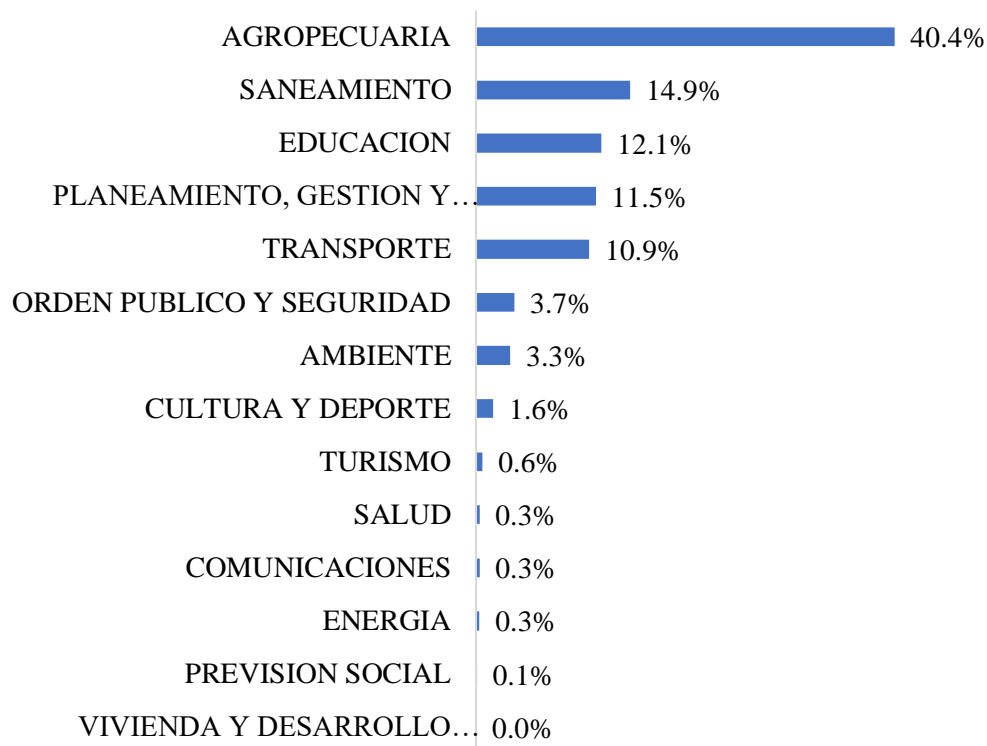


Figura 13 Distribución del PIM de nivel de función de la M.D. de Llacllín (2008-2020)

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Se observa que dentro de los años de estudio (2008-2020), la municipalidad distrital de Llacllín viene destinando mayor presupuesto a la función Agropecuaria, quien se hace de un 40.4% de todo el presupuesto generado dentro de los años de estudio, en segundo lugar se encuentra la función Saneamiento con el 14.9%, Educación con el 12.1%, Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia 11.5% y Transporte 10.3%; hasta aquí estos son los más representativos, posterior a ellos se encuentran funciones como Salud, Turismo, Turismo, etc., quienes no demuestran una significativa participación (ver figura 13).

Tabla 13
Distribución del P.E. a nivel de función de la M.D. de Llaclín, 2008 al 2010

SECTOR	PE	INCIDENCIA
Agropecuaria	7,079,803.00	37.1%
Ambiente	702,995.00	3.7%
Comunicaciones	77,304.00	0.4%
Cultura y Deporte	372,034.00	1.9%
Educación	2,222,328.00	11.6%
Energía	10,352.00	0.1%
Orden Público Y Seguridad	923,779.00	4.8%
Planeamiento, Gestión y Reserva De Contingencia	2,321,961.00	12.2%
Previsión Social	15,500.00	0.1%
Salud	84,000.00	0.4%
Saneamiento	2,721,004.00	14.2%
Transporte	2,440,796.00	12.8%
Turismo	124,155.00	0.7%
Vivienda Y Desarrollo Urbano	-	0.0%
Total general	19,096,011.00	100%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

La tabla 13 muestra los montos del presupuesto ejecutado que la municipalidad distrital de Llaclín efectuó durante los años 2008 al 2020, así mismo, se aprecia distribución de esta eficacia a nivel de función.

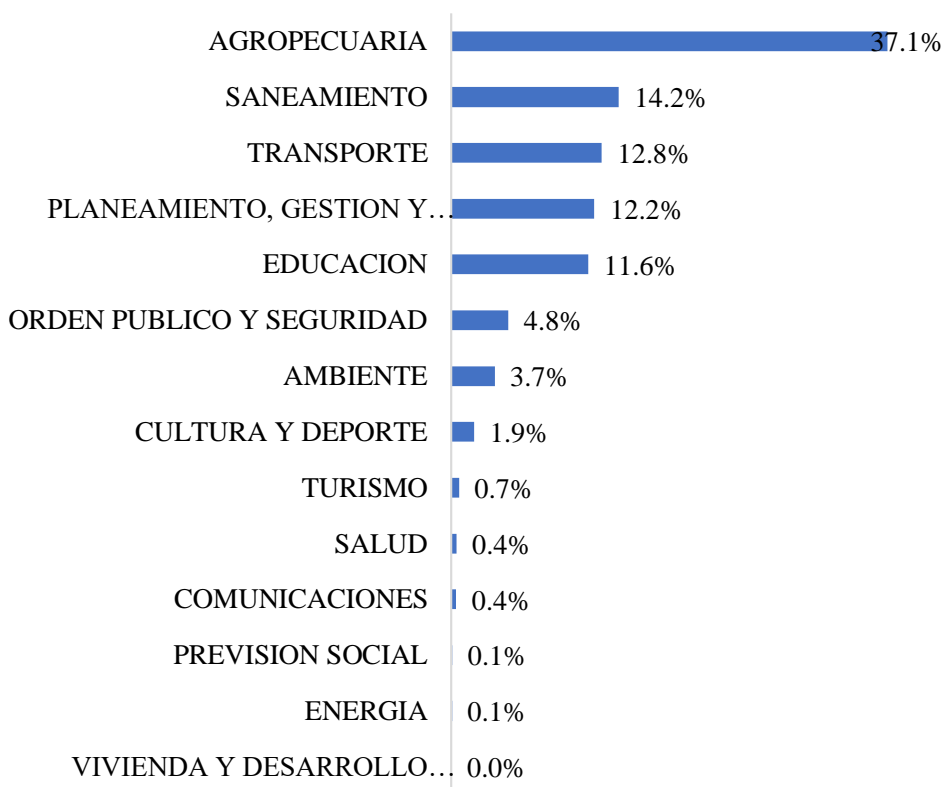


Figura 14 Distribución del PIM de nivel de función de la M.D. de Llacllín (2008-2020)

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

El resultado muestra que en la municipalidad de Llacllín, es a la función agropecuaria a la que principalmente se destina el presupuesto, y es esta misma función la que concentra la mayor cantidad de presupuesto ejecutado cuya participación en el total de presupuesto es 37.1%, en segundo lugar, se ubica la función Saneamiento con el 14.2% de presupuesto total ejecutado, transporte el 12.8% (ver figura 14).

Bajo las contrastaciones de las figuras 12, 13 y 14, se genera una suspicacia al observar que la función que mayor presupuesto recibe para ejecución de inversiones dentro de él, es la función menos eficaz para poder gastar su presupuesto asignado como es el caso

de la función Agropecuaria. Por otro lado, mientras en la función se destinó menos presupuesto, mejor será su eficacia como es el caso de la función Salud y Previsión Social.

Tabla 14

Presupuesto de la M.D. de Llacllín para la función agropecuaria 2008 al 2020

Año	PIM	Tasa de Crec.	PE	Eficacia
2008	1,100,014.00		687,802.00	62.5%
2009	793,803.00	-27.8%	593,927.00	74.8%
2010	773,535.00	-2.6%	760,164.00	98.3%
2011	688,277.00	-11.0%	200,125.00	29.1%
2012	1,373,242.00	99.5%	1,038,421.00	75.6%
2013	505,863.00	-63.2%	325,848.00	64.4%
2014	170,034.00	-66.4%	170,033.00	100.0%
2015	1,221,579.00	618.4%	214,151.00	17.5%
2016	1,247,440.00	2.1%	1,169,908.00	93.8%
2017	675,940.00	-45.8%	168,513.00	24.9%
2018	735,778.00	8.9%	735,625.00	100.0%
2019	830,982.00	12.9%	806,769.00	97.1%
2020	546,755.00	-34.2%	208,517.00	38.1%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

La tabla 14 muestra los montos presupuestales del presupuesto modificado que la municipalidad de Llacllín destina a la función Agropecuaria dentro de los años 2008 al 2020

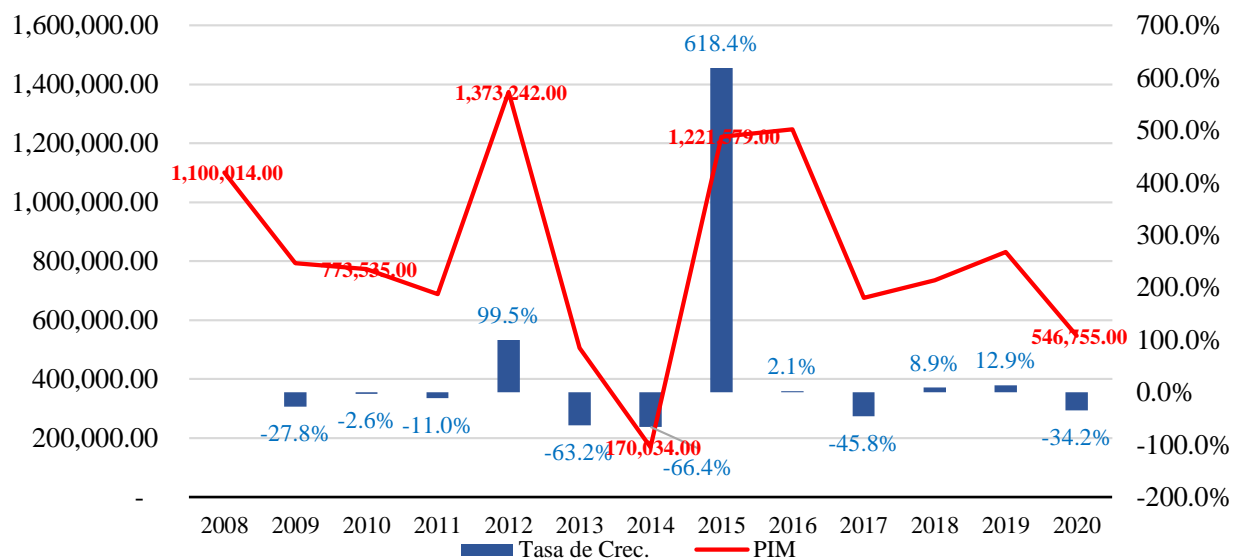


Figura 15 Comportamiento de la asignación presupuestal de la función Agropecuaria en la M.D. Llaclín (2008-2020)

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

El comportamiento de la asignación presupuestal por parte de la municipalidad destinado a la ejecución de proyectos de la función agropecuaria, no es constante ya que no mantiene una línea recta para los años de estudio, existiendo periodos en las que de llegar una caída de -66.4% para el año 2014, ha logrado un crecimiento significativo de 618.4% para el 2015 (ver figura 15).

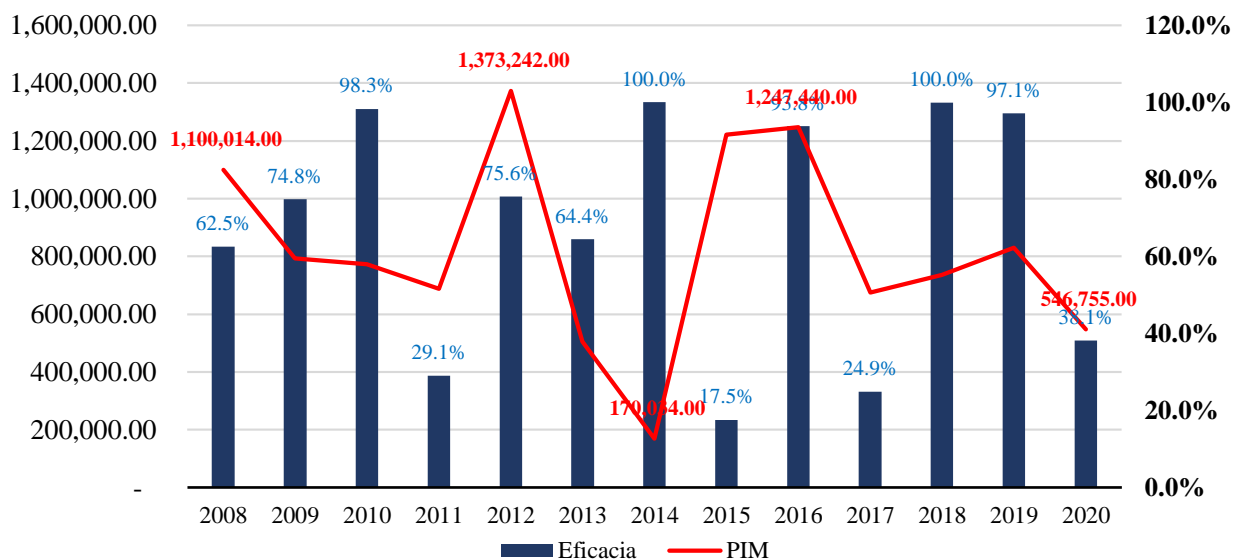


Figura 16 Comportamiento de la ejecución presupuestal para la función Agropecuaria de la M.D. Llaclín (2008-2020)

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “Consulta amigable” MEF, 21 de enero del 2022.

Sobre el nivel de eficacia que ha venido desarrollando la ejecución del presupuesto en inversiones de la función Agropecuaria, se establece que este ha logrado periodos de eficacia de hasta 100% como es el caso del año 2014 y 2018; sin embargo, lo hecho es que también ha generado periodos en las que la gestión de este municipio solo logro gastar de su presupuesto asignado el 17,5% en el año 2015 por ser el más bajo de todos los periodos (ver figura 16).

Los resultados evidenciaron que mientras mayor sea el presupuesto que se le asigne a este municipio, mayor será la dificultad para poder gestionar su gasto bajo cumplimiento de las directivas del sistema de inversiones y sistema presupuestario.

CAPITULO V

DISCUSIÓN

5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados mostrados en el capítulo anterior no hacen más que evidenciar una parte de la situación que se viene desarrollado en muchos distritos pequeños de la sierra peruana, por lo que se debe de tomar como una muestra de lo que sucede en todo el contexto nacional. El estudio de la capacidad de ejecución del presupuesto destinado a inversiones públicas a cargo de la municipalidad distrital de Llacllín durante los años 2008 al 2020, ha evidenciado con sus resultados, que mientras mayor sea el presupuesto destinado a inversiones, menor será la capacidad de ejecución eficiente y eficaz por parte del municipio; sin embargo, pese a esta casuística esto no deja de ser primordial para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Y así como lo menciona en su investigación Hernandez Mota (2010), es fundamental para un gobierno priorizar el fomento de la prosperidad no solo de inversión privada, sino también de la inversión pública.

Estudios del Banco Interamericano de Desarrollo – BID han indicado que el Perú tiene una gran brecha de infraestructura pública por lo que se hace necesario mejorar la eficacia y eficiencia con que se está viniendo desarrollando el presupuesto, para este caso, el presupuesto que se destina a la municipalidad de Llacllín. Cuando se ejecuta inversiones oportunas y de calidad como mencionan Peláez Ponce, Pastor Vargas, González Ríos, Saavedra y Candia Castillo (2011), cada proyecto se enfoca en las necesidades de cada región; de esta manera. La ejecución presupuestal que realiza el municipio en estudio debe cerrar brechas de necesidades que previamente a analizado, esto es fundamental si quiere

mejorar la productividad de sus principales actividades como es la agropecuaria. Pomar (1997-2013) en su trabajo desarrollado para Bolivia, nos indicaba que las variaciones en la asignación presupuestal como se ha evidenciado en los resultados de esta investigación, no deberían de estar condicionados a la situación económica que este atravesando un país, sino que los incrementos de la asignación de presupuesto en principio deben obedecer a incrementos demográficos y latencia de necesidad de una población; sin embargo, este no sería el caso para el distrito de Llacllín.

El estudio ha demostrado tener afinidad con los resultados e hipótesis con economías similares a este, por lo que esta además demostrar la relevancia de una adecuada y eficiente ejecución de presupuesto que aproveche los recursos recaudados con la finalidad de una mejor calidad de vida de la población. Los resultados han revelado además que, dependiendo de la zona de ubicación y actividad económica de la zona, las inversiones públicas son priorizadas, pues existen proyectos que no benefician directamente a la productividad de la actividad económica de la zona como la construcción de carreteras y canales de riego, sin embargo su ejecución contribuye a mejorar el capital humano, factor indispensable para conclusión de cualquier producto como lo serían los proyectos destinados a mejorar la salud y educación; en ese sentido, el trabajo se asemeja a la de Broncano Chancasanampa (2013), al considerar este que el gasto del presupuesto destinado a ejecutar proyectos pueden incrementar los ingresos y ser fuentes de desarrollo de la zona en ejecución. Se debe tener en cuenta que dichos beneficios como lo expresa Broncano pueden darse en dos momentos, en el corto y largo plazo. Según los resultados mostrados, estos también han evidenciado un comportamiento no constante de su eficacia, pues este varía demasiado para cada año, existiendo así años de eficacia aceptables para la gestión y otras que sugieren un cambio

total del equipo técnico encargado. Según Pozo Loayza, Vargas Ventura, y Paucarmayta Tacuri (2017), señalan que la eficiencia para diversos distrito y la región Cusco es aceptable en algunos años, mientras que para otros no, como también pasa para el distrito de Llacllín. Entonces, es preciso que esta conservación de eficacia en la ejecución de presupuesto se mantenga como mínimo estable cada año, incluso si se sabe que muy difícilmente se podría llegar al 100% como indica Flores Aroni (2017) en su estudio, donde determinó que este hecho es muy difícil de lograr dado que el Gobierno Central siempre está transfiriendo saldos al cierre del año, saldos que están amarrados al cumplimiento de la norma para ser ejecutados, los mismos que tienen que cumplir todos los procesos burocráticos.

Otro hecho que nos llamó la atención es la significativa incidencia de la fuente de ingresos como los Recursos Determinados, pues este concentra poco más del 50% de todo el presupuesto para el municipio de Llacllín, por esta razón se genera la importancia del aporte de la actividad minera por concepto del CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES que entregan este sector al Estado peruano, y mayor son los beneficios si el distrito se ubica dentro de una zona afectada por la minería como expone Garcia Garcia (2017) en su trabajo “El sistema de Inversión Pública y su incidencia en la asignación de los recursos públicos en el Gobierno Regional de la Libertad: 1995-2015”.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

En análisis de la ejecución presupuestal en inversiones públicas durante los años 2008 al 2009 por parte de la municipalidad distrital de Llacllín y sus representantes en esos periodos, los señores Fortunato Simeón Resurrección Jaramillo (2007-2010), Cristóbal Ramírez Salomé (2011-2014), Eddy Casimiro Huerta Resurrección (2015-2018) y el actual alcalde Isabel Edmundo Huamán De la Cruz (2019-2022).

Respecto al Desarrollo de la ejecución del presupuesto público que se destina a ejecutar inversiones dentro del distrito y a cargo del municipio para los años 2008 al 2020; los resultados demuestran el presupuesto público que se destina a este municipio conserva el 6.7% del presupuesto total destinado a nivel de la provincia, el cual lo ubica como el cuarto distrito con mayor presupuesto en la provincia de Recuay; así mismo, sobre su nivel promedio de ejecución, este ha venido teniendo una eficacia promedio anual del 72.3%.

Sobre la determinación de las fuentes las principales fuentes de financiamiento para ejecución de inversiones públicas a cargo del municipio de Llacllín dentro de los años 2008 al 2020, se concluye que, los Recursos Determinados concentran en promedio el 71.8% del total de ingresos para ejecutar inversiones por parte de este municipio, en segundo lugar y muy por debajo se encuentra las Donaciones y Transferencias con el 9.4%, Recursos por Operaciones oficiales de Crédito 7.9%, Recursos Directamente Recaudados 7.6% y finalmente los Recursos Ordinarios 3.2%. A pesar de ser la mayor fuente de ingresos, los

Recursos Determinados solo logran una eficacia de su gasto del 72%, y tienen un crecimiento promedio del 2.5% anual.

De la determinación del comportamiento y evolución de la asignación de presupuesto público para el municipio de Llaclín dentro del 2008 al 2020, es estudio concluye que la asignación presupuestal ha tenido un comportamiento muy fluctuante, pues se da el hecho de que existen periodos en las que se recibió una significativa asignación de presupuesto como en el año 2009, y que posterior a este, se sufrió una caída en su tasa de crecimiento de -43%. El año que mayor presupuesto recibió este municipio fue el 2020 con S/3,086,804.00 cuya asignación presupuestal principalmente se debió al proyecto “REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR IE 86580 EDUARDO AUGUSTO BUSTAMANTE ALVARADO EN LA LOCALIDAD CHAUCAYAN, DISTRITO DE LLACLLIN, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO ANCASH”, gestión del señor Isabel Edmundo Huamán De la Cruz; sin embargo, solo se logró ejecutar el 70% del total asignado, por lo que se califica como ejecución presupuestal no eficiente.

Sobre la definición de cuál es la función en donde la municipalidad distrital de Llaclín está destinando mayor presupuesto público para ejecutar inversiones dentro de él, todo ellos durante los años 2008 al 2020; la investigación concluye la función Agropecuaria en promedio ha recibido el 40.4% del total que destina la municipalidad, la función Saneamiento 14.9%, Educación 12.1%, Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia 11.5%, Transporte 10.9%, estas cinco mencionadas son las más significativas de entre todos. Teniendo en cuenta que es la función agropecuaria en la que se destina mayor presupuesto, se concluye que esta función tiene una capacidad de gasto promedio de 67.4% anual y ha

tenido una tasa de crecimiento promedio anual de 40.9%; sin embargo, esto se mantiene sesgado por la simple razón de las significativas variaciones año a año.

6.2. Recomendaciones

El estudio que se ha llevado a cabo sobre el análisis, fuentes de ingresos y distribución del presupuesto público de la Municipalidad Distrital de Llaclín destinado a la ejecución de las inversiones en el distrito de su competencia, el mismo que engloba comportamiento, variaciones, capacidad de gasto y su crecimiento; nos ha brindado un panorama de la gestión municipal distrital de muchas partes de la sierra peruana, esas en las que existe una carencia latente de capacidad de gasto muy significativa y que está vinculada a factores como liderazgo, capacidad y experiencia de los alcaldes; por otro lado, está la inexistencia del acompañamiento de un adecuado equipo técnico con experiencia y amplia base capaz de encaminar adecuada mente la gestión y articulación de los sistemas de inversiones y el de presupuesto del Estado peruano, también se menciona la falta de coordinación que se ha venido y viene experimentando por parte del gobierno central en la asignación de los recursos, la burocracia que esto a merita bajo el cumplimiento de la norma y los plazos que se establecen para realizar una adecuada y correcta gestión del gasto presupuestal. Además, no hay que olvidar la influencia fáctica nacida en el proceso de campaña y que los gobiernos de turno estarían casi obligados de pagar durante su gestión.

Todo lo mencionado genera un cúmulo de factores que condicionan la buena gestión de la ejecución presupuestal, y el resultado es lo que vemos en este estudio, un gobierno local municipal que en promedio solo logra ejecutar el 70% de su presupuesto total. Más allá de los factores que uno está condicionado a devolver en la politiquería peruana, se recomienda que por lo general exista por lo menos una básica pero muy clara capacidad de

los líderes que quieran encaminar el desarrollo de su población, no basta solo con tener empatía con estos, no basta solo ser un buen profesional, con tener la experiencia y los principios éticos y morales bien establecidos; sino la conjugación de estos, garantiza en un buen porcentaje una adecuada gestión de turno, y el caso más claro es lo que hoy en día se viene viviendo con el gobierno de turno, refiriéndonos así al poder legislativo y ejecutivo enfrentados en su mayoría por sus intereses propios sin darse cuenta que cada incorrecta decisión que toman, genera una reacción negativa en cadena de toda la economía nacional.

Por otro lado, contar con un equipo técnico probo, capacitado y no condicionado, genera una amplia garantía de que el proceso de ejecución presupuestal se lleve de la mejor manera posible, garantizando así no solo un eficaz uso de estos, sino también que los recursos del Estado se empleen de manera eficiente encaminado al cierre de brechas y mejoramiento de la calidad de vida de la población; pues bajo la humilde experiencia que uno maneja, es posible opinar de una latente y muy arraigada presencia de hechos de corrupción en todos los niveles de gobierno, y que por lo general la contraloría con la deficiente capacidad que posee, limita sus acciones en los gobiernos locales pequeños como es el caso del municipio de Llaclín, razón por la cual estos posiblemente de cometer actos de corrupción, lo sigues haciendo.

La otra recomendación y no menos importante esta la comunicación coordinada que se está llevando entre el gobierno central y local, es evidente que este hecho es una constante queja que hacen todos los gobiernos locales principalmente manifestado en el mes de diciembre, donde el Ministerio de economía y Finanzas suele transferir considerables montos presupuestales que muchas veces los gobiernos locales son incapaces de gestionar adecuadamente su gasto, o de ser posible, no se está realizando la adecuada asistencia por

parte del equipo técnico del gobierno central, hecho que condiciona evidentemente la capacidad de gasto sometiéndolos al cierre del año como una gestión deficiente respecto a su capacidad de gasto.

Dicho esto, se recomienda también que estudios posteriores a este, puedan realizarse tomando en cuenta solo una gestión de gobierno, además de que se consideren los procesos administrativos respectivos y la contrastación del cumplimiento de la norma vigente, ello permitirá un diagnóstico más claro de una gestión en cuestión; del mismo modo, se pide que análisis comprenda el seguimiento y estado situacional de las inversiones dentro del banco de Inversiones, y las razones del porque es que no se vienen ejecutando adecuadamente, lo que implica el cumplimiento de la directiva del Invierte.Pe, y la gestión de sus órganos técnicos en el municipio, como es su Oficina de Programación Multianual de Inversiones, Unidad Ejecutora de Inversiones y su Unidad Formuladora, ya que una adecuada coordinación entre ellas, incrementa una adecuada ejecución de una inversión dentro del distrito de su competencia.

REFERENCIAS

7.1. Fuentes Bibliográficas

Giménez Esteban, G. (2017). *Introducción al crecimiento económico y desarrollo*. Zaragoza: Piramide.

FERNANDEZ PONCE, J. C., & PACCO MAMANI, J. M. (2007). *ANALISIS DE LA INVERSION PUBLICA EN LA ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE CANCHIS*

7.2. Fuentes Hemerográficas

Ponce Sono, S. S. (2013). *Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional*. LIMA: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.

Abusada Salah, R., Cusato Novelli , A., & Pastor Vargas , C. (2008). *EFICIENCIA DEL GASTO EN EL PERÚ*. Lima: INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA.

Broncano Chancasanampa, L. H. (2013). *Evaluacion Presupuestal y Calidad de Vida en el Distrito de Mito 2002-2006*. Huancayo: Universidad Nacional de Centro del Peru.

Garcia Garcia, M. A. (2017). *El Sistema Nacional de Inversion Publica y su Incidencia en la Asgnacion de los Rcurso Publicos en el Gobierno Regional de la Libertad: 1995-2015*. Trujillo: Universidd Nacional de Trujillo.

CUSCO- PERU (2007-2013). CUSCO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

7.3. Fuentes Documentales

HERNANDEZ MOTA, J. L. (2010). INVERSION PUBLICA Y CRECIMIENTO ECONOMICO. *ECONOMIA TEORIA Y PRACTICA*, 59.

Pomar. (1997-2013). *LOS INGRESOS NACIONALES EN LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSION PUBLICA EN EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ . LA PAZ .*

del Pozo Loayza, C., Vargas Ventura, J., & Paucarmayta Tacuri, V. (2017). "*Análisis de la eficiencia del gasto público: evidencia para municipalidades de la región del Cusco*". Cusco: Consorcio de Investigacion Economica y Social.

Peláez Ponce, A. V., Pastor Vargas, C., González Ríos, C., Saavedra, E., & Candia Castillo, F. (2011). La infraestructura es una herramienta. En A. V. Peláez Ponce, C. Pastor Vargas, C. González Ríos, E. Saavedra, & F. Candia Castillo, *Inversión en Infraestructura Pública y Reducción de la Pobreza en América Latina* (págs. 116-124). Olaf Jacob.

Flores Aroni, J. E. (2017). *Evaluacion de la Ejecucion Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Ayaviri provincia de Melgar, Periodo 2015 - 2016*. Ayaviri: Universidad Nacional del Altiplano.

7.4. Fuentes Electrónicas

MEF. (Julio de 2021). *Ministerio de Economia y Finanzas*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario_aduanero.pdf

Guevara Cervantes , B. I. (2011). *SCRIBD*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/232139402/87139801-Proyecto-de-Tesis-Snip-Con-Marco-Teorico>

Guevara Cervantes , B. I. (2011). *SCRIBD*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/232139402/87139801-Proyecto-de-Tesis-Snip-Con-Marco-Teorico>

ANEXOS

0.1 Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL		
¿Cómo se desarrolla la ejecución del presupuesto público destinado a inversiones en la Municipalidad Distrital de Llaclín entre los años 2008 – 2020?	Analizar cómo se desarrolla la ejecución del presupuesto público destinado a inversiones en la Municipalidad Distrital de Llaclín entre los años 2008 – 2020.	Existe un desarrollo positivo y eficiente de la ejecución del presupuesto público destinado a inversiones en la Municipalidad Distrital de Llaclín entre los años 2008 – 2020.		<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de gasto del presupuesto asignado. • Nivel de gasto del presupuesto para proyectos.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS		
¿Cuál es la fuente de financiamiento que ha tenido una mayor participación sobre el gasto presupuestal en inversión del distrito de Llaclín durante el 2008-2020?	Determinar cuál es la fuente de financiamiento que ha tenido una mayor participación sobre el gasto presupuestal en inversión del distrito de Llaclín durante el 2008-2020.	Los recursos determinados son la fuente de financiamiento que ha tenido una mayor participación sobre el gasto presupuestal en inversión del distrito de Llaclín durante el 2008 – 2020.	Presupuesto para inversión pública (X)	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de gasto del presupuesto para IOARR. • Variación porcentual del gasto.
¿Cómo ha sido la evolución de la asignación presupuestal para inversiones públicas en el distrito de Llaclín durante el 2008 - 2020?	Establecer cómo ha sido la evolución de la asignación presupuestal para inversiones públicas en el distrito de Llaclín durante el 2008 - 2020.	La evolución de la asignación presupuestal para inversiones públicas en el distrito de Llaclín se ha desarrollado de manera creciente positiva durante el 2008 – 2020.		<ul style="list-style-type: none"> • Variación porcentual del PIM.
¿Cuál es el sector con mayor asignación de presupuesto para la ejecución de inversiones públicas en el distrito de Llaclín durante el 2008 – 2020?	Definir cuál es el sector con mayor asignación de presupuesto para la ejecución de inversiones públicas en el distrito de Llaclín durante el 2008 – 2020.	La agricultura es el sector con mayor asignación de presupuesto para la ejecución de inversiones públicas en el distrito de Llaclín durante el 2008 – 2020, es la agricultura.		<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de crecimiento anualizado del presupuesto.

0.2 Presupuesto de la Municipalidad de Llaclín 2008 – 2020 (S/.)

Año	Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
2008	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	923,830	2,238,572		1,273,983		1,273,983	1,273,415	56.9
2009	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	1,225,509	2,483,979		1,913,308		1,912,608	1,907,481	77.0
2010	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	436,344	1,407,910		1,260,562		1,260,562	1,260,562	89.5
2011	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	998,726	1,358,060		696,518		696,518	695,419	51.3
2012	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	945,400	2,150,572	1,601,770	1,601,770	1,601,770	1,570,510	1,569,642	73.0
2013	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	1,125,322	1,630,837	1,091,060	1,091,060	1,091,060	1,091,060	1,086,987	66.9
2014	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	1,042,609	1,619,524	1,599,825	1,599,825	1,599,825	1,599,825	1,599,825	98.8
2015	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	520,348	2,141,795	1,036,989	1,036,989	1,036,989	1,036,989	1,036,989	48.4
2016	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	320,504	1,677,096	1,660,412	1,594,398	1,594,398	1,594,398	1,594,398	95.1
2017	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	339,271	2,138,936	1,767,118	1,420,210	1,420,210	1,420,210	1,420,130	66.4
2018	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	461,390	2,359,162	2,280,781	2,015,521	2,015,521	1,963,400	1,963,400	83.2
2019	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	1,115,900	2,114,906	1,893,629	1,500,260	1,500,260	1,500,260	1,500,260	70.9
2020	021705-300218: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLLÍN	567,541	3,086,804	2,799,591	2,661,372	2,175,685	2,175,685	2,174,430	70.5

Fuente: Extraído de Sistema de Transparencia Económica “Consulta Amigable”

0.3 Fuentes de ingreso para inversiones de la Municipalidad Distrital de Llaclín 2008-2020 (S/.)

Año	Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
2008	1: RECURSOS ORDINARIOS	229,695	229,695		229,695		229,695	229,695	100.0
2008	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	60,708		-		-	-	0.0
2008	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	40,680		32,314		32,314	32,314	79.4
2008	5: RECURSOS DETERMINADOS	694,135	1,907,489		1,011,974		1,011,974	1,011,406	53.1
2009	1: RECURSOS ORDINARIOS	-	249,695		249,694		249,694	249,694	100.0
2009	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	17,672		-		-	-	0.0
2009	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	8,366		8,365		8,365	8,365	100.0
2009	5: RECURSOS DETERMINADOS	1,225,509	2,208,246		1,655,249		1,654,549	1,649,422	74.9
2010	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	54,997		-		-	-	0.0
2010	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	44,544		-		-	-	0.0
2010	5: RECURSOS DETERMINADOS	436,344	1,308,369		1,260,562		1,260,562	1,260,562	96.3
2011	1: RECURSOS ORDINARIOS	312,412	312,412		312,410		312,410	312,410	100.0
2011	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	62,374		10,352		10,352	10,352	16.6

2011	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	265		-		-	-	0.0
2011	5: RECURSOS DETERMINADOS	686,314	983,009		373,755		373,755	372,656	38.0
2012	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	97,520	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13.3
2012	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-	100,000	-	-	-	-	-	0.0
2012	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	95,122	94,631	94,631	94,631	94,631	93,763	99.5
2012	5: RECURSOS DETERMINADOS	9,04,00	1,857,930	1,494,139	1,494,139	1,494,139	1,462,879	1,462,879	78.7
2013	1: RECURSOS ORDINARIOS	-	2,609	2,609	2,609	2,609	2,609	1,536	100.0
2013	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	53,981	40,622	40,622	40,622	40,622	40,622	75.3
2013	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-	100,000	97,533	97,533	97,533	97,533	97,533	97.5
2013	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	492	226	226	226	226	226	46.0
2013	5: RECURSOS DETERMINADOS	1,125,322	1,473,755	950,069	950,069	950,069	950,069	947,069	64.5
2014	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	88,861	88,000	88,000	8,000	88,000	8,000	99.0
2014	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-	2,468	2,450	2,450	2,450	2,450	2,450	99.3
2014	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	265	-	-	-	-	-	0.0
2014	5: RECURSOS DETERMINADOS	1,042,609	1,527,930	1,509,375	1,509,375	1,509,375	1,509,375	1,509,375	98.8

2015	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	117,027	36,280	36,280	36,280	36,280	36,280	31.0
2015	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	714,408	-	-	-	-	-	0.0
2015	5: RECURSOS DETERMINADOS	520,348	1,310,360	1,000,709	1,000,709	1,000,709	1,000,709	1,000,709	76.4
2016	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	226,360	221,197	221,197	221,197	221,197	221,197	97.7
2016	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	714,408	714,390	714,390	714,390	714,390	714,390	100.0
2016	5: RECURSOS DETERMINADOS	320,504	736,328	724,824	658,810	658,810	658,810	658,810	89.5
2017	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	145,977	47,000	47,000	47,000	47,000	47,000	32.2
2017	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	853,258	837,646	837,646	837,646	837,646	837,646	98.2
2017	5: RECURSOS DETERMINADOS	339,271	1,139,701	882,471	535,564	535,564	535,564	535,484	47.0
2018	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	266,333	212,571	207,000	207,000	207,000	207,000	77.9
2018	5: RECURSOS DETERMINADOS	461,390	2,092,829	2,068,210	1,807,921	1,807,921	1,755,800	1,755,800	83.9
2019	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	491,938	486,973	158,523	158,523	158,523	158,523	32.2
2019	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-	18	-	-	-	-	-	0.0
2019	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	265	-	-	-	-	-	0.0
2019	5: RECURSOS DETERMINADOS	1,115,900	1,622,685	1,406,656	1,341,737	1,341,737	1,341,737	1,341,737	82.7

2020	1: RECURSOS ORDINARIOS	-	62,244	62,244	62,244	59,318	59,318	59,318	95.3
2020	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	327,251	324,002	324,002	324,002	324,002	324,002	99.0
2020	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-	1,894,437	1,894,437	1,890,222	1,412,962	1,412,962	1,412,962	74.6
2020	5: RECURSOS DETERMINADOS	567,541	802,872	518,908	384,904	379,404	379,404	378,149	47.3

Fuente: Extraído de Sistema de Transparencia Económica “Consulta Amigable”